



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

**Proyecto Intersección Vial El Jazmín, Conexión
Variantes Chinchiná-Santa Rosa de Cabal**

**MONITOREO Y CORRECCIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO
ZONA ARQUEOLÓGICA EL JAZMÍN
(Informe Final)**



Consorcio Vías y Puentes de Colombia

SANTA ROSA DE CABAL

MAYO 11 DE 2005



Equipo de Trabajo

Investigadores

DION ALVER TABARES SANMARTÍN
JUAN CARLOS RESTREPO ARTEAGA
PABLO JARAMILLO JARAMILLO

Asesores de Campo

JAIME RAMÍREZ OSORIO
MAURICIO TOBÓN MEJÍA

Fotografía

CARLOS A. LÓPEZ QUINTERO
LOS INVESTIGADORES

Planimetría

AMILKAR ÁLVAREZ CUADRADO

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Gratitud

Extendemos gratitud a quienes contribuyeron con el desarrollo de nuestros objetivos en esta investigación: a los ingenieros Byron Restrepo, Gabriel Ospina, Hugo Noel Suárez Joya y Néstor Hernando Sánchez, a la doctora Alexandra Hernández H., al inspector de obra Alfredo Ovalle, Todos vinculados con las empresas participantes del desarrollo del proyecto. A los operarios de máquinas José Ignacio Almario Pérez, Martín Fresneda y Arturo Idárraga Rivera, de las empresas contratistas de la obra. A los vigías del patrimonio arqueológico Oscar Quiñónez, Jesús María Ramírez, Cesar Augusto Aguirre Castro y Edier A. Quirama, del programa de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Santa Rosa de Cabal José Hernán López Grajales y Rodrigo Castañeda Echeverri de la comisión de topografía. También se agradece a los señores Carlos Echeverri y Constantino Echeverri, y en general a la comunidad de la vereda El Jazmín, muchas Gracias.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Índice

EQUIPO DE TRABAJO.....	2
GRATITUD.....	3
ÍNDICE DE MAPAS.....	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	4
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	5
ÍNDICE DE FOTOS.....	5
RESUMEN.....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
PROBLEMÁTICA ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA.....	15
ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DE SANTA ROSA DE CABAL.....	15
PROBLEMÁTICA ARQUEOLÓGICA REGIONAL.....	17
APUNTES SOBRE EL JAZMÍN EN EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO REGIONAL.....	18
SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	20
RÉGIMEN JURÍDICO Y PATRIMONIO CULTURAL DE SANTA ROSA DE CABAL.....	21
OBJETIVOS.....	23
DESCRIPCIÓN DE LA ZONA AFECTADA.....	23
ENTIDADES ARQUEOLÓGICAS.....	26
Yacimientos arqueológicos de San Bernardo (SRC-SB-02 y SRC-SB3).....	27
Yacimiento arqueológico El Jazmín (SRC-EJ01).....	27
PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO.....	28
MONITOREO Y CORRECCIÓN DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO.....	28
Metodología.....	29
Secuencia de los Trabajos.....	32
Recuperación y Registro.....	33
Alcances.....	37
CONSOLIDACIÓN PATRIMONIAL.....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	41
ANEXO 1. CATÁLOGO FOTOGRÁFICO.....	44
MONITOREO A LA REMOCIÓN MECÁNICA DE TIERRAS.....	44
REGISTRO ARQUEOLÓGICO EN EL YACIMIENTO SAN BERNARDO 2 (EJES 003, 005 Y 011).....	45
REGISTRO ARQUEOLÓGICO EN EL YACIMIENTO SAN BERNARDO 3 (EJE 001).....	54
REGISTRO ARQUEOLÓGICO YACIMIENTO EL JAZMÍN (EJE 001 Y ANILLO VIAL).....	57
CULTURA MATERIAL.....	62
Artefactos Líticos.....	62
Evidencias Cerámicas.....	63
ANEXO 2. TABLAS Y GRÁFICOS.....	66

Índice de Mapas

Mapa 1. Localización Proyecto Intersección Vial.....	24
Mapa 2. Yacimientos Arqueológicos de la Zona.....	24
Mapa 3. Localización de Yacimientos Arqueológicos en la Intersección Vial El Jazmín.....	31
Mapa 4. Localización de Estructuras Arqueológicas en la Intersección Vial El Jazmín.....	40

Índice de Tablas

Tabla 1. Frecuencia y distribución de material cerámico y elementos modernos.....	66
Tabla 2. Frecuencia y distribución de material diagnóstico.....	67

Tabla 3. Frecuencia y distribución de evidencias líticas.....	68
---	----

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Frecuencia y distribución de materiales	67
Gráfico 2. Frecuencia y distribución de líticos	68

Índice de Fotos

Foto 1. Sector arqueológico Guacas-El Jazmín y El Lembo. Interfluvio	25
Foto 2. Seguimiento a descapote SB2	44
Foto 3. Remoción mecánica SB2	44
Foto 4. Remoción de tierras Eje 011	44
Foto 5. Descapote SB3	44
Foto 6. Inspección talud SB2	44
Foto 7. Seguimiento SB2	44
Foto 8. Seguimiento SB2	44
Foto 9. Inspección aljibe SB2	44
Foto 10. labores de limpieza SB2	44
Foto 11. Seguimiento cortes SB2	44
Foto 12. Descapote mecánico EJ	44
Foto 13. Panorámica afectación arqueológica SB2 y SB3 Ejes viales 003, 005, 011	45
Foto 14. Descapote SB2 eje 3 vista 1	45
Foto 15. SB2 eje 003 vista 2	45
Foto 16. SB2 eje 003 vista 3	45
Foto 17. SB2 eje 003 vista 4	45
Foto 18. Limpieza de rasgos SB2	45
Foto 19. Limpieza aspecto general SB2	45
Foto 20. Identificación del Rasgo 3 SB2	45
Foto 21. Rasgo 4 SB2	45
Foto 22. Rasgo 5 SB2	45
Foto 23. Rasgo 6 SB2	45
Foto 24. Rasgo 7 SB2	45
Foto 25. Rasgo 8 SB2	46
Foto 26. Rasgo 9 zanja SB2	46
Foto 27. Rasgo de raíz en SB2	46
Foto 28. Rasgo 10 detalle SB2	46
Foto 29. Rasgo 11 detalle SB2	46
Foto 30. Rasgo 12 detalle SB2	46
Foto 31. Rasgo 13 detalle SB2	46
Foto 32. Rasgo 14 SB2	46
Foto 33. Rasgo 2 huesos SB 2	46
Foto 34. Rasgos excavados	46
Foto 35. Pruebas barreno SB2	46

Foto 36. Barrenos aljibe SB2	46
Foto 37. Detalle rasgo 2 SB2	46
Foto 38. Detalle rasgo 2 SB2	46
Foto 39. Detalle rasgo 2 SB2	46
Foto 40. Planta Rasgo 2 SB2	46
Foto 41. Rasgo 15 en SB2	46
Foto 42. Entierro canino	46
Foto 43. Rasgo 15 SB2	46
Foto 44. SB2 Área de verificación	47
Foto 45. -SB2 verificación eje 005	47
Foto 46. Labores de verificación SB2	47
Foto 47. Barrenos en SB2	47
Foto 48. Área verificada SB2	47
Foto 49. Área verificada SB2	47
Foto 50. Tiestos removidos SB2	47
Foto 51. Yacimiento SB2, Área de Reserva Arqueológica, verificada en el eje 005	47
Foto 52. Área despejada SB2	47
Foto 53. Sondeos SB2	47
Foto 54. Transectos Sondeos	47
Foto 55. Sondeos SB2	47
Foto 56. Panorámica Sondeos	48
Foto 57. Panorámica sondeos	48
Foto 58. Excavación sondeo	48
Foto 59. excavación sondeo	48
Foto 60. Líticos in-situ	48
Foto 61. Lítico detalle SB2	48
Foto 62. Excavación EF1 SB2	48
Foto 63. Relleno EF1 SB2	48
Foto 64. Excavación pozo EF1	48
Foto 65. Zanja cámara EF1	48
Foto 66. Hueco escalón EF1	48
Foto 67. Localización EF1 SB2	48
Foto 68. Pozo y Cámara EF1	48
Foto 69. Pozo y entrada a cámara EF1	48
Foto 70. Cámara Funeraria EF1	48
Foto 71. SB2 Área verificada	49
Foto 72. SB2 Panorámica eje 005	49
Foto 73. Panorámica afectación SB2	49
Foto 74. Panorámica área monitoreada	49
Foto 75. Búsqueda rasgos SB2	49
Foto 76. SB2 EV1 Sur	49
Foto 77. Detalle EV1 SB2	49
Foto 78. Detalle EV1 SB2	49
Foto 79. EV2 SB2 sector sur	49
Foto 80. Excavación EV2 SB2	49

Foto 81. Detalle vasija EV2	49
Foto 82. Detalle vasija EV2	49
Foto 83. Excavación EV2	49
Foto 84. Evidencias halladas EV2	50
Foto 85. Detalle cuenco EV2	50
Foto 86. Impronta de hoja EV2	50
Foto 87. Fragmento vasija EV2	50
Foto 88. Fragmento vasija EV2	50
Foto 89. Detalle decoración incisa EV2	50
Foto 90. Carbón vegetal	50
Foto 91. EV2 Planta final SB2	50
Foto 92. EV2 georeferenciación	50
Foto 93. Detalle EV1 SB2	50
Foto 94. Rasgo de EV1	50
Foto 95. Excavación EV1	50
Foto 96. Excavación EV1	50
Foto 97. Registro EV1	51
Foto 98. Planta final EV1 SB2	51
Foto 99. EF2 norte de SB2	51
Foto 100. Detalle rasgo EF2	51
Foto 101. Limpieza EF2	51
Foto 102. Limpieza EF2	51
Foto 103. Detalle rasgo EF2	51
Foto 104. Detalle rasgo EF2	51
Foto 105. EF2 Barrenos SB2	51
Foto 106. Excavación EF2	51
Foto 107. Excavación EF2	51
Foto 108. Limpieza pozo EF2	51
Foto 109. Excavación cámara	51
Foto 110. Piezas dentales EF2	51
Foto 111. Restos Cadáver	51
Foto 112. EF2 Aspecto general	51
Foto 113. Restos Cadáver EF2	51
Foto 114. Contenido Cámara EF2	51
Foto 115. EF2 Pozo y cámara	51
Foto 116. Arcilla en Cámara	52
Foto 117. Excavación cámara	52
Foto 118. Recolección carbón	52
Foto 119. Vasija cámara EF2	52
Foto 120. Vasija de EF2	52
Foto 121. Vasija EF2	52
Foto 122. Detalle vasija EF2	52
Foto 123. Decoración	52
Foto 124. Registro forma EF2	52
Foto 125. Dimensiones EF2	52

Foto 126. EF2 Cámara	52
Foto 127. Cámara EF2	52
Foto 128. Contexto de hallazgo EF2	52
Foto 129. Localización SB2 eje 005	52
Foto 130. Seguimiento a máquinas en SB2	52
Foto 131. Descapote Eje 011 SB3	53
Foto 132. SB3 Eje 011 vista W-E	53
Foto 133. SB3 Sector norte	53
Foto 134. SB2 Eje 011	53
Foto 135. Construcción eje 011	53
Foto 136. SB2 Sector sur	53
Foto 137. EF3 Impactada SB2	53
Foto 138. Cámara EF3 SB2	53
Foto 139. EF3 Cámara	53
Foto 140. Talud EF3 SB2	53
Foto 141. Excavación EF3	53
Foto 142. Excavación Cámara EF3	53
Foto 143. Hallazgo de copa EF3	53
Foto 144. Detalle copa EF3	53
Foto 145. Levantamiento de la pieza	54
Foto 146. Coloración rojiza en cámara	54
Foto 147. Pared rojiza EF3	54
Foto 148. Panorámica afectación Eje 001 en SB3	54
Foto 149. Panorámica afectación SB2,SB3	54
Foto 150. Remoción de tierra SB3	54
Foto 151. Construcción eje 001 en SB3	54
Foto 152. Seguimiento a cortes SB3	54
Foto 153. Excavación EV1 SB3	55
Foto 154. Localización EV1 SB3	55
Foto 155. Rasgo EV1 SB3	55
Foto 156. Limpieza rasgo EV1	55
Foto 157. Barrenos EV1	55
Foto 158. Detalle rasgo EV1	55
Foto 159. forma Rasgo EV1	55
Foto 160. Localización EV1	55
Foto 161. Excavación EV1	55
Foto 162. Hallazgo EV1 SB3	55
Foto 163. Artefacto lítico EV1	55
Foto 164. Excavación EV1	55
Foto 165. Hallazgo vista 1	55
Foto 166. Vista 2 EV1	55
Foto 167. Vista 3 EV1	55
Foto 168. Profundidad hallazgo Vista1	56
Foto 169. Vista 2	56
Foto 170. Concentración vista 3	56

Foto 171. Recuperación EV1	56
Foto 172. Recuperación EV1	56
Foto 173. Recolección carbón	56
Foto 174. Parte de Vasija EV1	56
Foto 175. hallazgo lítico EV1	56
Foto 176. Recuperación líticos	56
Foto 177. Recuperación EV1	56
Foto 178. Recuperación EV1	56
Foto 179. Registro lítico EV1	56
Foto 180. Cantos grandes	56
Foto 181. Bloques EV1	56
Foto 182. Otros hallazgos EV1	56
Foto 183. Vasija fragmentada	57
Foto 184. Detalle	57
Foto 185. Excavación final	57
Foto 186. Forma EV1	57
Foto 187. Rasgo 4 SB3	57
Foto 188. Rasgos 1 y 2 SB3	57
Foto 189. Rasgo 5 SB3	57
Foto 190. Rasgo 6 SB3	57
Foto 191. Rasgo 3 SB3	57
Foto 192. Vertedera R3	57
Foto 193. Rasgo 1 SB3	57
Foto 194. SB3 Eje 001 vista Sur	57
Foto 195. Panorámica Yacimiento Arqueológico El Jazmín (SRC-EJ01) Eje 001	57
Foto 196. Talud Oeste EJ1	58
Foto 197. Panorámica de El Jazmín	58
Foto 198. Corte de talud oeste en EJ1	58
Foto 199. Vía actual de El Jazmín	58
Foto 200. EJ1 Reserva Arqueológica	58
Foto 201. Anillo vial Eje 001, vista S-N	58
Foto 202. Anillo vial Eje 001, vista N-S	58
Foto 203. Descapote en EJ1 eje 001	59
Foto 204. Remoción de EJ1	59
Foto 205. Recolección superficial EJ1	59
Foto 206. Seguimiento a descapote EJ1	59
Foto 207. Eje anillo vial y A.R. Arqueológica	59
Foto 208. Seguimiento a máquinas EJ1	59
Foto 209. Localización rasgo 1	59
Foto 210. Rasgo 1 barrenos EJ1	59
Foto 211. Material superficial	59
Foto 212. Rasgo 2 EJ1	59
Foto 213. Carbonera en EJ1	59
Foto 214. Carbonera EJ1	59
Foto 215. Carbonera EJ1	59



Foto 216. Quebrada Zanjonhondo	60
Foto 217. Arroyo Sur	60
Foto 218. Cuenca Río San Eugenio	60
Foto 219. Talud oriental de EJ1	60
Foto 220. Seguimiento talud este EJ1	60
Foto 221. Seguimiento EJ1	60
Foto 222. Remoción talud este EJ1	60
Foto 223. Seguimiento máquina talud EJ1	60
Foto 224. Limpieza de rasgos EJ1	60
Foto 225. Área de monitoreo	61
Foto 226. Monitoreo talud	61
Foto 227. Remociones talud	61
Foto 228. Descapote EJ1	61
Foto 229. Rasgo 1 talud E.....	61
Foto 230. Rasgo 2 talud EJ1	61
Foto 231. Rasgo 3 moderno	61
Foto 232. Rasgo 3 moderno	61
Foto 233. Rasgo 3 EJ1	61
Foto 234. Rasgo 3 barrenado	61
Foto 235. Detalle rasgo 3 EJ1	61
Foto 236. Rasgo 4 talud este	61
Foto 237. Rasgo 5 moderno	61
Foto 238. Recolección rasgo 6.....	61
Foto 239. Rasgo carbón EJ1	61
Foto 240. Recolección EJ1	61
Foto 241. Talud oriental, eje 001 El Jazmín 1	62
Foto 242. Corte del talud oriental EJ1	62
Foto 243. Corte mecánico talud	62
Foto 244. Corte talud este EJ1	62
Foto 245. Artefactos arcaicos SB2	62
Foto 246. Artefactos arcaicos EJ1	62
Foto 247. Artefacto EJ1 (a).....	63
Foto 248. Artefacto EJ1 (b)	63
Foto 249. Núcleos RS EJ1	63
Foto 250. Lascas RS EJ1	63
Foto 251. Percutores RS EJ1	63
Foto 252. Artefactos EV1 SB3	63
Foto 253. Vasija antropomorfa EF2 SB2 (a)	63
Foto 254. Vasija antropomorfa EF2 SB2 (b)	63
Foto 255. Vasija EF2 SB2 (c).....	63
Foto 256. Vasija ovoidal incisa EV2 SB2 (a).....	64
Foto 257. Vasija ovoidal incisa EV2 SB2 (b).....	64
Foto 258. Bordes de tazas EV2 SB2	64
Foto 259. Vasija con impronta cestería EJ1	64
Foto 260. Impronta de cestería en bases RS2 EJ1 EV2 SB2	64

Foto 261. Plato EV2 SB2.....	64
Foto 262. EJ1 Concentración Norte.....	64
Foto 263. Cerámica diagnóstica EJ1-SB3	64
Foto 264. Cerámica aplicada incisa EJ1	64
Foto 265. EV5 Cerámica diagnóstica EJ1	65
Foto 266. EV1 Vasija subglobular SB3.....	65
Foto 267. EV2 Cerámica diagnóstica SB2	65
Foto 268. Cuencos hallados de EV2 SB2	65
Foto 269. Olla subglobular EV2 SB2	65
Foto 270. Copa hallada en EF3 SB1	65
Foto 271. Cerámica pintada RS EJ1	65
Foto 272. Fragmentos de bordes RS EJ1.....	65
Foto 273. Fragmentos de asas RS EJ1	65
Foto 274. Asa y borde de loza vidriada colonial Rasgo 2 SB2	66
Foto 275. Volante, dije lítico y cuentas RS EJ1	66

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Resumen

Actualmente el Instituto Nacional de Vías y el Consorcio Vías y Puentes de Colombia construyen la Intersección Vial El Jazmín, conexión variantes Chinchiná-Santa Rosa de Cabal, una obra que hará más permeable el tránsito en el principal corredor del eje cafetero en la región del Cauca Medio. Como parte de los estudios que buscan proteger el Patrimonio Cultural de la Nación, se adelantó como medida integral de manejo un Monitoreo Arqueológico sobre el área de influencia directa del proyecto, consistente en la corrección del impacto, mediante el seguimiento a las labores de construcción y el salvamento de la cultura material vulnerada. Los trabajos efectuados, hacen parte también de un programa de investigación que persigue promover el conocimiento del pasado humano de este territorio, ponderar su valor paisajístico y reivindicar los yacimientos arqueológicos como bienes de interés cultural.

Dando debido cumplimiento a la legislación vigente, se plantea que la ejecución de esta medida, garantiza un manejo cabal de los impactos efectivos que el proyecto genera sobre el Patrimonio Arqueológico de la Nación.

La zona arqueológica de El Jazmín se localiza en el municipio de Santa Rosa de Cabal, sobre un sistema de colinas extensas a 1600 msnm, en el interfluvio Río Campoalegre-Río San Eugenio. El Monitoreo adelantado permitió determinar la importancia de la totalidad del área, como una gran entidad arqueológica necesitada de la aplicación de una serie de políticas de salvaguardia, investigación científica y acciones educativas. Los yacimientos arqueológicos ubicados precisamente sobre las colinas, son representativos de las sociedades primitivas arcaicas y cacicazgos que habitaron intensamente la zona en tiempos prehispánicos, y utilizaron el espacio como campamentos, lugares de vivienda, cementerios, etc. Se tiene documentado que en los últimos 10.000 años el territorio ha sido un escenario cultural de gran dinamismo, donde tuvieron lugar desarrollos e interacciones de distintas formaciones socioculturales desde grupos de cazadores-recolectores hasta las tribus Quimbayas.

El documento parte de una introducción básica sobre su carácter arqueológico y patrimonial. Puntualiza aspectos relevantes de la problemática arqueológica de la zona, describe los resultados alcanzados de acuerdo con los objetivos propuestos en esta fase de estudio y formula una interpretación provisional sobre su importancia científica. Finalmente, incluye estos resultados una propuesta de divulgación y socialización de la información recabada en todos los estudios realizados por INVÍAS.



Introducción

Este informe contiene información arqueológica resultado del Monitoreo efectuado como medida correctora del impacto patrimonial, generado por la construcción de la Intersección Vial El Jazmín, Conexión Variantes Chinchiná-Santa Rosa de Cabal, propiedad del Instituto Nacional de Vías -INVÍAS, en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda. El trabajo de seguimiento y salvamento arqueológico, se realizó con la respectiva autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, mediante la Licencia de Estudio Arqueológico No 420.

El Monitoreo Arqueológico corresponde a un mecanismo de contingencia incorporado en el Plan de Manejo Arqueológico, diseñado en 1997 por los investigadores que adelantaron la EIA¹; y el cual, se consideró indispensable en una evaluación de impacto reciente² que pretendió actualizarlo. Mediante la resolución 701 de Junio 30 de 1995 del Ministerio del Medio Ambiente, se aprueba y se exige implementar el PMA de la Vía Alternativa de la Troncal de Occidente, y se estipula que cualquier modificación que implicara cambios con respecto al trazado original, debían ser informados por escrito a Min-Ambiente y presentar nuevas medidas de salvaguardia.

Este programa de Arqueología se adelantó en concordancia precisa con la legislación colombiana vigente en materia ambiental y patrimonial. En el ámbito legal, se ajustó a lo estipulado en los Artículos 7, 8, 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y a las normas impuestas por la Ley 397 de 1997 conocida como Ley General de Cultura, y su Decreto Reglamentario 833 de 2002; así como a la Ley 163 de 1959, el Decreto Reglamentario 264 de 1963, el decreto 522 de 1971 del Código Nacional de Policía, la Ley 99 de 1993 del Medio Ambiente, a los lineamientos científicos y técnicos del ICANH y otras leyes y tratados internacionales vigentes; las cuales hacen referencia a la defensa y conservación del Patrimonio Arqueológico y Cultural de la Nación.

La finalidad de esta medida fue hacer un seguimiento directo y permanente a la ejecución del proyecto durante la construcción del corredor vial, complementado con la excavación sistemática de sondeos para recuperar material estratificado, y la perforación intensiva de barrenos para detectar la presencia de estructuras funerarias, verticales y/o rasgos. Con esta estrategia se controlaron los impactos generados por las actividades propias de la intersección vial, tales como cortes y adecuación de taludes y terraplenes, anillos de distribución vehicular, un puente, obras de drenaje, botaderos, y otras labores que implicasen la remoción de estratos culturales y cualquier modificación del terreno.

¹ MÚNERA, L. C., O. D. MONSALVE y S. H. BOTERO. (1997), Arqueología de Rescate, Vía Alternativa Troncal de Occidente. Sector Río Campoalegre-Estadio Santa Rosa de Cabal. Informe elaborado para INVÍAS-INTEGRAL S.A. Medellín

² ZULUAGA CASTRO, J. (2004), Informe de Prospección Arqueológica. Revisión, actualización y complementación de los estudios y diseños de la Intersección Vial El Jazmín, Conexiones Variantes Chinchiná-Santa Rosa de Cabal. CEI S.A.-Consortio Vías y Puentes de Colombia. Bogotá.

De otro lado, estas acciones responden también a un planteamiento de Gestión Integral del Patrimonio Arqueológico de Santa Rosa de Cabal³, que actualmente se adelanta con el apoyo de la Alcaldía Municipal. Este estudio permite además complementar la base de información arqueológica del programa de investigación.

Los resultados que se presentan aquí son de carácter provisional, puesto que hace falta emprender otros análisis específicos de los materiales; lo cual ya se tiene proyectado a corto plazo en el marco del proyecto mencionado. La información obtenida durante la ejecución de esta medida de manejo, hace parte de este programa de arqueología, y deberá ser integrada con los resultados de las otras fases arqueológicas e investigaciones previas adelantadas en la zona. El procesamiento de los datos recogidos en el campo incluyó su informatización en bases de datos especiales, el análisis de los materiales arqueológicos y la identificación de indicadores que permitieran ofrecer al menos una aproximación provisional a su adscripción tipológico cultural. Pese a que hubo dificultades en la consecución del informe final de PMA, dado que la empresa Integral ejecutora del estudio hace 9 años, se negó a proporcionar una copia de dicho documento ni permitir su consulta, puede afirmarse que se avanzó significativamente en el ordenamiento de la información recabada. De esta manera, se consideró más adecuado la presentación de una síntesis en la que se revisaron los trabajos realizados, tanto los anteriores al proyecto marco como los llevados a cabo en su seno desde entonces.

Los materiales recuperados constituyen la objetivación de antiguos episodios históricos y socioculturales que dan cuenta de un largo proceso de acción humana primitiva en la zona de El Jazmín, que forma un ecosistema estratégico en el nudo visual e interfluvial de las cuencas Campoalegre-San Eugenio, para el emplazamiento de múltiples asentamientos arcaicos, precolombinos y del periodo colonial temprano y tardío, identificados a lo largo de 9 milenios atrás.

Por último, se propone desarrollar algunas ideas para la consolidación patrimonial de la zona arqueológica de El Jazmín. Estos parámetros pueden ser considerados por INVÍAS, como propuestas que plantean un nivel de responsabilidad social educativa: la divulgación y socialización de los resultados a la comunidad, depositaria legítima de la información.

Como apéndices se presenta un Catálogo que contendrá las imágenes más significativas de intervención arqueológica ejecutada en el entorno afectado por la obra, indicando datos de ubicación, especificación del impacto, principales contextos afectados, cultura material recuperada y las actuaciones arqueológicas para compensarlo. Se completan estos Anexos con la presentación de figuras, planimetrías y un mapa preciso que ilustra y complementa los datos y valoraciones contenidos en el informe.

³ TABARES SANMARTÍN D. y J. C. RESTREPO ARTEAGA (2004), *Arqueología de Santa Rosa de Cabal. Investigación, Salvaguardia y Educación del Patrimonio Cultural*. Alcaldía Municipal. Santa Rosa de Cabal, Risaralda.



La primera etapa de reconocimiento se efectuó durante tres días, 27 al 30 de diciembre de 2004; y el monitoreo y corrección del impacto se realizó entre el 4 de enero y 15 de febrero de 2005. El trabajo de laboratorio y escritura del informe se realizó entre el 21 de febrero y al 4 de mayo de este año.

Problemática Arqueológica de la Zona

Antecedentes Arqueológicos de Santa Rosa de Cabal

El conocimiento arqueológico del municipio de Santa Rosa de Cabal, donde se efectuó el Monitoreo Arqueológico, se desprende de diez investigaciones, dos de arqueología básica (Jaramillo 1989 y Tabares 2004), dos tesis, una de pregrado (Tabares y Vergara 1996) y otra doctoral revisionista (Aceituno 2001), y seis de arqueología de rescate (Múnera, Monsalve y Botero 1997, Bernal 1997-1998, Botiva 1998, Rojas y Tabares 2000 y Tabares y Restrepo 2004).

Los trabajos de Jaramillo, realizados en la vereda San Andrés, en la vertiente oriental del río Campoalegre, pusieron al descubierto el yacimiento arqueológico *Cantarrana* y con él la primera cronología absoluta para el municipio: una fecha de 910 ± 40 BP (1040 d. C.) (PITT-0532). Según este investigador, el material asociado presenta claras relaciones con las cerámicas monocromas de la zona noroccidental de Caldas descritas por Duque Gómez (1970:117), así como con las del Aplicado Inciso (Bruhns 1976:160-167).

En el yacimiento arqueológico *El Jazmín*, descubierto por Tabares y Vergara en 1996, se registraron evidencias de una antigua formación sociocultural arcaica de cazadores recolectores, adaptada al bosque subandino durante el Holoceno inferior entre el 9020 ± 60 (Beta-95061) y 7590 ± 90 (Beta-95888) años antes del presente. En el estudio revisionista de Aceituno (2001) sobre este mismo sitio, se planteó la hipótesis de que junto a la recolección, se había dado un proceso local de manipulación y presión selectiva sobre algunas especies vegetales, que dieron origen al cultivo como una nueva forma de explotar los recursos del bosque.

En una reciente investigación arqueológica adelantada en la cuenca del *Río Campoalegre* (Tabares 2004), permitió detectar un conjunto considerable de yacimientos arqueológicos, que constituyen la evidencia concreta de un milenario proceso histórico que se remonta a los primeros pobladores de la región, identificados como grupos de cazadores-recolectores arcaicos, hasta las manifestaciones culturales de épocas posteriores que representan a las diversas y complejas sociedades tribales y clasistas prehispánicas, e incluso a los grupos humanos que habitaron la zona en la época de la conquista, el periodo colonial temprano y durante el proceso de colonización antioqueña.

Los demás estudios arqueológicos que se adelantaron en los últimos cinco años, como componentes de los estudios ambientales para obras de infraestructura vial y energética, han permitido registrar un amplio conjunto de yacimientos arqueológicos, especialmente

contextos domésticos y cementerios, representativos de las diversas y complejas formaciones socioculturales agrícolas que habitaron la zona durante periodos intermedios y tardíos.

Otros aportes importantes a la problemática arqueológica de la zona de estudio se deben a los estudios de Múnera, Monsalve y Botero (1997) como parte de la gestión patrimonial en la Vía Alternativa de la Troncal de Occidente. Estos permitieron definir además una segunda fase de ocupación temprana o precerámica para la región; la cual, se remontaría al Holoceno medio entre 5000 y 4000 años a.p. Estos investigadores reportaron otros dos contextos arcaicos en Santa Rosa de Cabal, registrados como los yacimientos arqueológicos *Guayabito* y *El Antojo*. En el primero, localizado en la vereda Guayabito sobre la margen derecha del río San Eugenio, se fechó una ocupación humana en 4180 ± 80 años a.p. (Beta-95063) (Múnera et al 1997), y en el segundo se obtuvo una cronología arcaica temprana de 8350 ± 60 años a.p. (Beta-93154). En el yacimiento El Antojo, las particularidades del registro material sugieren un patrón distinto orientado hacia el exclusivo control de una población especializada en la fabricación de herramientas de cuarzo asociada a una industria bifacial, que podría corresponder a un desarrollo local (Múnera y Monsalve 1997).

En 1998 Bernal adelantó el estudio del yacimiento arqueológico *San Germán*, localizado en la vereda Santo Domingo, permitiéndole reconocer la presencia de una comunidad agroalfarera que habitó la zona hacia el siglo VII de nuestra era, y de la cual se pueden distinguir en parte sus manifestaciones locales y correlacionarlas dentro del ámbito arqueológico regional. La fecha asociada al momento inicial de la ocupación es de 1270 ± 60 a.p. (Beta 125441), y se relaciona con material del denominado para la zona como complejo Aplicado Inciso, lo cual indica que este sería uno de los datos cronológicos más antiguos para dicha alfarería. Esto implica el reconocimiento de una fase temprana de desarrollo cultural para las gentes portadoras de esta tradición, que hasta hace poco se suponía correspondía a los periodos finales de preconquista, que perduraron en la región por cerca de diez siglos o más (Bernal 1998). En un sitio aledaño a éste, también en la finca San Germán, se determinaron indicios sobre la antigua ocupación arcaica temprana mediante excavaciones poco amplias que permitieron la recuperación de material lítico (Rojas y Tabares 2000).

Otros cementerios fueron identificados en los yacimientos *El Tauro* y *La Esperanza*, localizados también en la vereda Santo Domingo, a 1 km al norte de San Germán. De la excavación de algunas tumbas intactas, se obtuvieron datos cronológicos que sitúan al primer yacimiento en un periodo prolongado de tiempo que se extiende desde el siglo VIII al XVII d.C. La totalidad del material que componía los ajuares funerarios, correspondía al complejo Aplicado Inciso y, de nuevo, fue difícil establecer alguna diferencia entre las vasijas asociadas a las dataciones más tempranas con el más tardío (Bernal 1997).

En cuanto a los trabajos de Botiva (1998) es poco lo que se ha divulgado hasta el momento. Éste investigador adelantó el rescate del cementerio localizado en el sitio *Juan Valdés*, donde se planeaba la construcción de viviendas populares. Al parecer este correspondía

con un cementerio de tumbas de cancel y el lugar de vivienda de una sociedad agrícola y alfarera poco conocida en la zona.

Por último se cuenta con información aportada recientemente por la Gestión Integral del Patrimonio Cultural de Santa Rosa de Cabal, la cual ha contemplado la ejecución de planes de manejo arqueológico en dos proyectos de infraestructura: La Estación Base de Colombia Móvil y el Parque Cementerio Los Jazmines, los cuales ocasionaron la vulneración de los yacimiento *La Playa* y *San Bernardo 1*. Estos sitios son representativos de los procesos arcaicos y de patrones funerarios de las sociedades agrícolas y alfareras que ocuparon la zona.

En síntesis el conocimiento arqueológico de Santa Rosa de Cabal es limitado y lo que se ha investigado sigue siendo muy poco conocido y difícil de consultar. Dado lo anterior, cabe señalar que esta carencia no sólo limita los alcances sobre el discurso arqueológico de una región sino que estanca el avance general del debate sobre las más antiguas culturas del país.

Problemática Arqueológica Regional

La región del Cauca Medio está localizada en el Suroccidente del Área Intermedia. Comprende territorios de cinco departamentos colombianos: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y el Valle del Cauca entre las cordilleras Central y Occidental. Se considera un epicentro de desarrollos culturales continentales y escenario arqueológico sustancial para el conocimiento de las condiciones que sustentaron la existencia humana en el pasado; y se reconoce como uno de los polos más concurridos, dinámicos y de mayor complejidad arqueológica en la Suramérica precolombina.

Esta región se destaca arqueológicamente por la gran diversidad de problemáticas que involucra su compleja Cultura Material. Los productos físicos de las prácticas sociales que más se han destacado en esta región son aquellos relacionados directamente con la producción económica y la muerte. Este último ámbito favoreció el arraigo de una fuerte tradición de guaquería durante el último proceso de colonización ocurrido entre los siglos XIX-XX; excitada especialmente por la riqueza de las ofrendas y ajuares funerarios en los enterramientos indígenas. Por su parte, las características de la producción artesanal orfebre y textil, la alfarería y la industria lítica, vistas desde su atribución cultural y sus relaciones contextuales de procedencia y funcionalidad, son el objeto más importante de las investigaciones llevadas a cabo en los últimos 60 años⁴.

De esta manera, recaen sobre esta región importantes preguntas de investigación relacionadas con los comienzos de la ocupación del territorio hace 10000 años por grupos de cazadores recolectores arcaicos, y sobre los factores que condujeron al surgimiento de los complejos cacicazgos registrados durante la invasión española del siglo XVI. Entre los

⁴ Ver bibliografía de referencia.



intereses científicos más importantes en el estudio del pasado humano de la región se destacan de manera parcial la interpretación de los patrones de racionalidad y los desarrollos socioculturales involucrados en los procesos de poblamiento, territorialidad, sedentarización y relaciones con el ambiente; la emergencia de nuevas tecnologías que llevaron a la manipulación intensiva de vegetales y a la incorporación de prácticas agrícolas y/o hortícolas, o a la invención o adopción de la alfarería; la explicación de la complejidad social y política, los sistemas de creencias sobre la vida y la muerte, las formas de concebir la naturaleza, el espacio, el tiempo, la temporalidad; y otras cuestiones sobre el contacto e interacción entre nativos y europeos.

Apuntes sobre El Jazmín en el contexto arqueológico regional

Esta investigación constituye un aporte a la deconstrucción de la lógica interna, no visible, del paisaje arqueológico comprendido por la zona de El Jazmín y los yacimientos que la conforman. A manera de síntesis, se tiene que este espacio estuvo ocupado al menos por cinco grupos humanos distintos en momentos históricos diferentes. Dos ocupaciones arcaicas, dos agro-alfareras, y una colonial tardía. A falta de datos contundentes, cabría relacionar en el área una ocupación adicional asociada al momento de la conquista o al periodo colonial temprano.

Los yacimientos arqueológicos de esta zona están organizados espacialmente en relación con varios lugares significativos, y así mismo se encuentran unidos por escalas de interacción de corta y media distancia. El Jazmín se destaca como un punto clave para atravesar el territorio y como el centro de una ruta ancestral hacia la dirección principal SN o NS. Aquí se localizan los primeros y últimos yacimientos de todo el proceso histórico de ocupación humana de la región. El sector entre las localidades de El Lembo-El Jazmín-Guacas constituye un nudo visual formado por el terreno más estrecho del interfluvio Campoalegre-San Eugenio, y junto con San Juan, forman el espacio más permeable de la zona. Esta clave natural de tránsito, atraviesa la margen izquierda de la sección media del río Campoalegre cruzando por los asentamientos arcaicos de Guayabito, San Bernardo, El Jazmín, La Playa, Juan Valdés, San Felipe y El Antojo principalmente. Como una interpretación débil en este sentido, cabe estudiar el sistema de coordenadas que sirvió para planear y trazar el sentido y orientación de los principales caminos tradicionales y carreteras actuales que cruzan el territorio de norte a sur (Tabares 2004).

La distribución de los asentamientos guarda relaciones visuales con antiguas zonas inundables y encharcables próximas a las quebradas principales, y en los alrededores de la vega de la quebrada El Silencio, donde hubo una laguna. De acuerdo con esto, podría inferirse que desde estos lugares pudieron aprovecharse, mediante la caza y la pesca, distintas especies animales, en especial peces, aves, anfibios y reptiles.



El proceso de deconstrucción que se ha venido desarrollando en los últimos años⁵, está permitiendo establecer dos modelos de organización espacial antiguos: el primero, corresponde a los asentamientos del precerámico temprano referidos a cazadores-recolectores forrajeros, que por cronología relativa se sitúan entre 10000-7000 años atrás, los cuales se establecieron sobre las unidades de terreno más extensas. Y el segundo, se relaciona con los asentamientos del precerámico tardío referidos a cazadores-recolectores cultivadores, situados entre 5000-4000 años atrás, en los mismos sitios que sus antecesores y también sobre otras unidades aledañas más reducidas.

De acuerdo con los datos conocidos para esta zona, se puede afirmar que la primera sociedad arribó a la región a comienzos de Holoceno, es decir, alrededor de 9.000 años antes del presente. Por los componentes materiales involucrados en los contextos arqueológicos, se infieren actividades humanas concretas que identifican a una comunidad primitiva de cazadores-recolectores pretribales, caracterizados por sustentar la supervivencia en la actividad vital de la procuración de alimentos mediante la captura (caza o pesca) y la recolección⁶.

El paradigma interpretativo del momento, propone que las ocupaciones tempranas de El Jazmín representan a grupos de cazadores-recolectores protoagrícolas⁷ que ejercieron una presión selectiva sobre las plantas estimulando la dispersión intencional de ciertas especies (semillas, raíces y frutos) con el objeto de incrementar su reproducción en el territorio⁸. Las evidencias líticas de este periodo, dan cuenta del nivel tecnológico de una sociedad que emprendía un proceso de revolución tribal, expresado en el cambio hacia un modo de vida basado en la producción de alimentos y el descubrimiento de técnicas de domesticación de plantas⁹. Recientemente se ha planteado una hipótesis bien sustentada con análisis específicos paleobotánicos, que propone que en El Jazmín se dio junto a la recolección, un proceso local de manipulación y presión selectiva sobre algunas plantas, dando origen así al cultivo como una nueva forma de explotar los recursos del bosque¹⁰. Como piezas importantes de todo el conjunto de vestigios líticos asociados a estas antiguas ocupaciones, se reconocen las azadas, o hachas para enmangar, probablemente usados para roturación y tala de arbustos, y artefactos de molienda que son la evidencia más directa que se tiene sobre una subsistencia basada en el manejo de cultígenos.

En cuanto a las ocupaciones alfareras se han registrado en la zona evidencias de distintos complejos alfareros que sustentan la interacción de grupos locales emparentados

⁵ Arqueología del Mundo Arcaico en el río Campoalegre (Tabares 2002-2004)

⁶ Tabares 2004.

⁷ Por 'protoagricultura' se comprende la etapa que precedió la adopción de la agricultura, caracterizada por el manejo de especies vegetales y animales silvestres. (Leach 1997, en Gnecco 1999:46).

⁸ En un estudio reciente sobre el mismo tema en la región, se propuso como hipótesis que junto a la recolección, se dio un proceso local de manipulación y presión selectiva de algunas plantas, dando origen así al cultivo como una nueva forma de explotar los recursos del bosque (Aceituno 2001)

⁹ Tabares y Vergara 1996, Tabares 2002.

¹⁰ Aceituno 2001.



estilísticamente. En el Jazmín se recuperaron, en superficie y en el interior de estructuras verticales sencillas y funerarias, distintas colecciones de material cerámico decoradas con pinturas rojas, negras y cremas, o con motivos incisos y aplicados. Estas muestras poseen rasgos directamente emparentados con los complejos Caldas, Cauca Medio y Aplicado-Inciso.

Al parecer el complejo Aplicado Inciso, el más representativo en la zona, corresponde a un estilo cerámico propio y no a un componente culinario del denominado Complejo Caldas como fue planteado por K. Bruhns (1976). Las investigaciones demuestran la presencia de un período prolongado de ocupación de las gentes portadoras de esta alfarería, en el que es posible a nivel cronológico determinar una etapa temprana, que abarcaría desde cerca de la segunda mitad del primer milenio de nuestra era hasta aproximadamente el siglo XI d.C. (Bernal 1997, Jaramillo 1989-1991) y otra tardía que se extendería hasta el siglo XVI (Múnera et al 1997 y Bernal, 1997). Hasta el momento, no se tiene claro cuales son las características que definen estos dos periodos. Igual situación se plantea para la cerámica Blanco Grueso cuya concurrencia suele ser menor pero relacionada con el Aplicado Inciso.

En cuanto al estudio de los periodos clásicos y tardíos prehispánicos, sería muy importante potenciar el conocimiento de esta zona a partir de la contextualización etnohistórica de las evidencias arqueológicas, desde una consideración dialéctica del territorio, las fronteras culturales, los patrones de poblamiento y enterramiento y los aspectos relacionados con la estructura económica y la organización socio-política de todas las formaciones sociales involucradas en esta región del Piedemonte Andino.

Por último, la información suministrada por la excavación de estructuras funerarias y verticales en la zona, está a la espera de complementarse cuando llegue el tiempo de aplicar una herramienta analítica adecuada para estudiar y valorar mejor el sentido ritual y sagrado que ésta sociedad tradicional le confirió al fenómeno natural de la muerte.

Situación y Descripción del Proyecto

La Intersección Vial El Jazmín, conexión variantes Chinchiná-Santa Rosa de Cabal es un proyecto del Instituto Nacional de Vías que busca hacer más permeable el tránsito en el corredor principal del eje cafetero en la región del Cauca Medio. El corredor vial tiene una longitud aproximada de 850 m².

Este proyecto se sitúa en la fase de construcción y tiene las siguientes características:

- Construcción del corredor vial eje 001 (Santa Rosa de Cabal-Medellín)
- Construcción del eje 003 (variante Chinchiná-Santa Rosa de Cabal)
- Construcción del eje 005 (acceso a UNISARC)
- Construcción del eje 011 (acceso a Parque Cementerio Los Jazmines)
- Construcción de puente y anillos de distribución vehicular



Esta construcción implica una serie de acciones concretas, como excavaciones, préstamos para llenos y de mantenimiento, como las obras de drenaje, adecuación de taludes, etc. que causaron vulneración del Patrimonio Arqueológico de la Nación. Los frentes de construcción en estos ejes, generaron con relativos grados de impacto, la afectación de una gran entidad arqueológica multicomponente; principalmente sobre depósitos de la cultura material relacionada con los diversos asentamientos humanos que ocuparon la zona en tiempos arcaicos, prehispánicos e históricos.

Régimen Jurídico y Patrimonio Cultural de Santa Rosa de Cabal

A lo largo de la historia de Santa Rosa de Cabal, la riqueza arqueológica del municipio ha sido objeto de saqueo, destrucción y comercialización sistemática ilegal, desde los albores mismos de su fundación y poblamiento durante la colonización Antioqueña de la región. Este fenómeno surgió como una actividad alternativa de búsqueda de otras fuentes de sustento para la población de aquel entonces, la cual derivó en una actividad cotidiana con oferta y demanda de piezas arqueológicas en mercados nacionales y extranjeros, durante los decenios finales del siglo XIX y gran parte del siglo XX. Por fortuna, en años recientes la práctica de la guaquearía ocurre de manera menos intensa debido en gran medida a la legislación existente sobre protección del patrimonio cultural; no obstante, continua siendo un factor de gran riesgo que atenta contra la herencia prehispánica de la localidad.

Correlativamente, el lugar destacado de la región como un polo importante de desarrollo por la consolidación de la actividad agroindustrial y el auge turístico, ha provocado que esta zona cobre importancia estratégica para la ejecución y puesta en marcha de grandes obras de infraestructura de carácter nacional, como líneas de transmisión eléctrica, proyectos viales, gasoductos, oleoductos y muchos otros que con toda certeza ocasionaran en el futuro el deterioro o la destrucción del patrimonio arqueológico de la Nación. Por supuesto, el municipio de Santa Rosa de Cabal no ha estado exento de esta situación y en no pocos casos los megaproyectos son llevados a cabo a costa de la destrucción y del saqueo de estos Bienes.

Al contexto anterior, se suma el crecimiento y la expansión de las unidades habitacionales y de equipamiento urbano dentro del perímetro del municipio, así como una buena proporción de proyectos privados del sector comercial y turístico etc. provocándose la destrucción de muchos sitios de interés arqueológico y en consecuencia, ocasionando la pérdida gradual de información fundamental para la comprensión de la dinámica histórica y los sistemas culturales de las sociedades prehispánicas que habitaron esta jurisdicción territorial. Es importante destacar, que además de su carácter científico y académico, esta información constituye un referente fundamental para la construcción de la identidad cultural y la nacionalidad, tanto como la documentación mas explícita para la comprensión de nuestra historia social.

En el marco del ordenamiento normativo del país, existe un conjunto de lineamientos legales que enuncian de manera general, las conductas que en términos de obligaciones,

deberes, sanciones y contravenciones están llamadas a observar tanto el Estado colombiano, como la generalidad de los ciudadanos con el patrimonio cultural e histórico de Colombia (Castellanos 2003).

La propuesta que aquí se ejecutó, concuerda con la legislación colombiana vigente en materia ambiental, patrimonial y de participación comunitaria. En el ámbito legal patrimonial se ajusta a lo estipulado en la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963, así como en los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de 1991, la Ley 397 de 1997, conocida como Ley General de Cultura, y su Decreto Reglamentario 833 de 2002.

En el contexto ambiental se ajusta a lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 que trata fundamentalmente sobre la protección de los Recursos Naturales a partir de una concepción que tiene en cuenta las dimensiones social y cultural del Medio Ambiente. La vigencia de la Ley 397 de 1997 y su Decreto Reglamentario 833 de 2002, sobre los recursos culturales, está en armonía con la legislación ambiental, en tanto que exige acciones preventivas y porque plantea una instrumentación acompañada de los procedimientos para la solicitud y obtención de permisos y licencia, a los responsables del desarrollo de la infraestructura del país. Por su parte la Ley 388 de 1997 conocida como Ley de Ordenamiento Territorial, considera la articulación entre planes de desarrollo con las características ambientales e históricas del territorio, y la planeación del uso del suelo se define como uno de los objetivos fundamentales.

Desde el punto de vista de la participación de las comunidades, existen algunas disposiciones de orden constitucional y legal. Así la Constitución Nacional en su artículo 79 establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y que la ley garantizará la participación de las comunidades en las decisiones que puedan afectarlas.

Dada la enorme importancia que el Patrimonio Arqueológico tiene para los colombianos y para toda la humanidad como único testimonio de los diversos pueblos que nos precedieron, el estado tiene la obligación de velar por su protección y por su adecuado manejo. “Se deben proteger no sólo los bienes arqueológicos muebles e inmuebles que son propiedad de la Nación, sino también la invaluable información que ellos potencialmente contienen para reconstruir la historia de los pueblos prehistóricos”¹¹. La Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS¹² adoptada en 1990 advierte sobre la obligación moral para cada ser humano y la responsabilidad pública de la comunidad internacional para apoyar la gestión eficaz del Patrimonio Arqueológico como bien común de la sociedad humana¹³.

¹¹ ICANH en Castellanos 2003

¹² ICOMOS Consejo Internacional de Monumentos y Lugares Históricos

¹³ Castellanos 2003

Objetivos

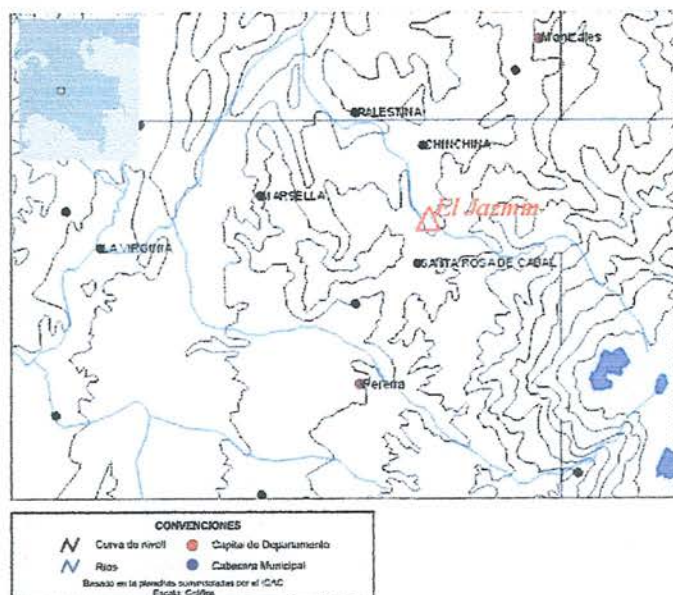
Las actuaciones arqueológicas desarrolladas en esta fase permiten avanzar en el logro de los siguientes objetivos dentro del conjunto de los ya enunciados en el documento base de la propuesta:

1. Aportar al conocimiento científico del proceso histórico y sociocultural en la zona arqueológica El Jazmín.
2. Prevenir, mitigar y/o compensar mediante Monitoreo Arqueológico, el impacto que ocasiono la construcción de la Intersección Vial El Jazmín, conexión variantes Chinchiná-Santa Rosa de Cabal sobre los Bienes de Interés Cultural de carácter Nacional constituidos por el Patrimonio Arqueológico.
3. Abordar el diseño de un Proyecto visual para promover el uso cultural del espacio circundante como escenario histórico y turístico del municipio y la región mediante la educación patrimonial.
4. Aprovechar la utilidad de los resultados del monitoreo arqueológico de El Jazmín, para explorar la información bajo perspectivas que permita plantear nuevos conceptos de esta zona como escenario paisajístico y espacio estratégico de la percepción y de la vida humana en el pasado.
5. Crear propuestas específicas para la gestión y puesta en valor de El Jazmín como Patrimonio Arqueológico de la Nación, promoviendo la destinación de depósitos arqueológicos bien conservados como áreas de reserva, ponderando su valor para la oferta de este paisaje como recurso cultural de la región (Declaración como BIC y proyectos visuales y de señalización permanentes y semi-permanentes situados en lugares estratégicos de la zona).

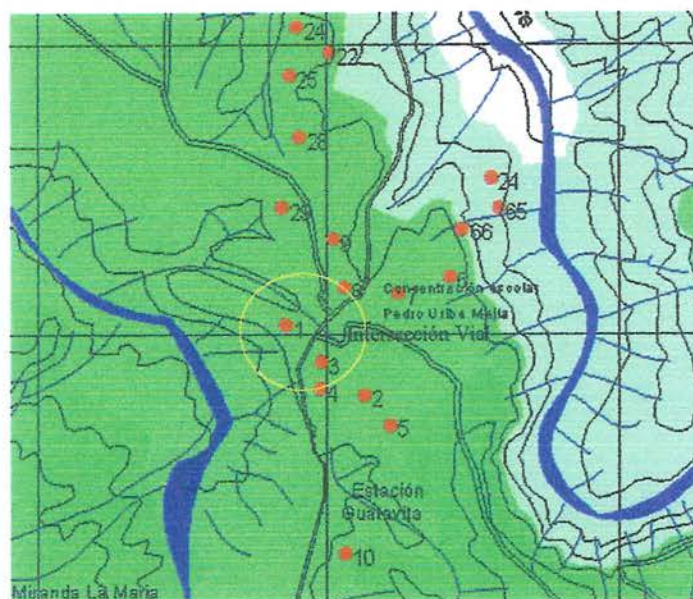
Descripción de la Zona Afectada

La zona arqueológica de El Jazmín se localiza en el municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda, en la localidad homónima, sobre el km 4 de la vía que conduce al municipio de Chinchiná, Caldas. La intersección vial El Jazmín, conexión variante Chinchiná-Santa Rosa de Cabal, tiene una influencia directa sobre este sector interfluvial de mayor aproximación de las cuencas Campoalegre-San Eugenio; el cual coincide con una de las áreas de mayor ocurrencia arqueológica en el municipio y la región. Su alto valor arqueológico y paisajístico para la Nación, está dado por una gran variedad de contextos culturales antiguos representativos de los últimos diez mil años de historia regional¹⁴. Sus coordenadas son 04° 54' 38.4" de latitud Norte y 075° 37' 34.0" de longitud Oeste y 1637 msnm.

¹⁴ Ver bibliografía de referencia.



Mapa 1. Localización Proyecto Intersección Vial



Mapa 2. Yacimientos Arqueológicos de la Zona

La vereda El Jazmín hace parte del casco urbano de Santa Rosa de Cabal, y está poblada principalmente por familias de comerciantes de comida y vendedores de servicios que aprovechan el flujo itinerante de transportadores y viajeros. Al Este limita con la inspección de policía de Guacas y la margen izquierda del río Campoalegre, al Oeste con la vereda El Lembo y la margen derecha del río San Eugenio, al Norte con la vereda San Juan y el río Campoalegre y al Sur con la vereda Guayabito y la quebrada El Silencio o Santa Rosa.

El paisaje arqueológico de esta zona puede sintetizarse en cuatro unidades topográficas con igual grado de potencial arqueológico. Entre Guayabito y Santa Rosa de Cabal sobresale un paisaje plano con incisión leve de formación reciente, correspondiente al valle de la quebrada El Silencio, el cual está cubierto por espesas acumulaciones de cenizas volcánicas caídas sobre los depósitos laháricos y fluviovolcánicos del río San Eugenio. Probablemente este paisaje comprende la zona conocida en el siglo XVI como los llanos de Vía, nombre de un importante señor Quimbaya que al parecer habitó la tierra intermedia de los dos grupos de cacicazgos en los que se ha subdividió a esta tribu, el meridional y el septentrional (Friede 1982:17).

Entre Guacas-El Jazmín y El Lembo, sobresale un paisaje arqueológico compuesto con colinas alargadas de aspecto escalonado, orientadas ES-NNW o SE-N; unidas a colinas dorsales subredondeadas de tope plano o convexo, con pendientes que se conectan con áreas bajas entre estas unidades (Foto 1). En el sector de El Lembo las colinas tienen un diámetro menor que las de la quebrada El Silencio.



Foto 1. Sector arqueológico Guacas-El Jazmín y El Lembo. Interfluvio

Entre los lugares más significativos del paisaje físico se tienen el cerro El Venado y Alto Monserrate, al Sur y Sureste respectivamente, la cuchilla Santo Domingo al Oeste y el río San Eugenio en toda su extensión intermedia SW-NW; Al este yacen las estribaciones de la Cordillera Central, destacándose el paisaje de nevados y volcanes del macizo Ruiz-Santa Isabel al Este, y en esta misma dirección, primer plano, el Alto del Volador. Hacia el Norte se domina visualmente gran parte de la cuenca del río Campoalegre y en la margen derecha el cerro Campo Alegre y la cuchilla de Sorrento, y al NW el sector alto de Las Margaritas y Muelas (Mapa 1).

La construcción de la Intersección Vial El Jazmín es un proyecto de grandes proporciones que ha generado un impacto sobre el registro arqueológico específico definido por las siguientes características:

- El impacto sobre esta Zona Arqueológica es amplio puesto que afecta en alto grado a tres importantes yacimientos arqueológicos reconocidos en el municipio como SRC-EJ01, SRC-SB02 y SRC-SB03 (Mapa 3).
- Como consecuencia de esto, las obras generan gran volumen de impactos con afectación de la densidad y características del registro arqueológico de la zona afectada.
- Habida cuenta del desconocimiento o invisibilidad previa de un amplio porcentaje del registro arqueológico en estos yacimientos, la afección y destrucción de éste es en buena medida inevitable, ya que el descubrimiento del impacto en esta fase de estudio sólo se puede determinar una vez que el impacto ha sido ocasionado.

En este proyecto, se identificó un parámetro de incidencia efectivo, alto y total que implica prácticamente la desaparición de la entidad arqueológica. Un primer paso en el análisis del proyecto, consistió en desglosarlo en sus diferentes componentes y fases de ejecución. Para esto fue preciso definir, por lo tanto, el programa de desarrollo y la tecnología utilizada teniendo en cuenta los conceptos de agentes, factores de afección y acciones¹⁵. De esta manera, se determinó que el principal agente directo de afección en la fase de obra estuvo dado especialmente por la variable tecnológica, es decir, la maquinaria empleada en las

¹⁵ Se ha establecido, en los modelos que se practican una distinción conceptual entre afección e impacto. El primero se refiere a cualquier modificación del medio ocasionada por el proyecto evaluado, ya sea en el plano físico o en el perceptual; y el *impacto* es un término genérico, en el que se integrarían las diferentes afecciones ocasionadas por el proyecto sobre una entidad arqueológica (Reino et al 2002).

sucesivas fases de ejecución del proyecto. Las acciones que presentan un mayor grado de afección fueron, en general, aquellas que implican una profunda remoción del terreno: excavaciones. En este sentido, se puede hablar de la remoción de tierras como el factor principal de impacto arqueológico, ya que sus efectos sobre el medio físico tienen un carácter directo, inmediato, irreversible e irrecuperable.

Otro factor de afección significativo sería la distorsión perceptual ocasionada por la obra. En el proyecto Intersección Vial El Jazmín se espera que la construcción de los ejes implicara una interferencia total en la relación de los pobladores con su entorno y por tanto en la existencia del paisaje como un ámbito social y cultural. Los componentes del proyecto inciden sobre los componentes del paisaje pretérito de la siguiente manera: por un lado, impidiendo su visualización desde determinadas áreas o puntos donde ésta sí existe "sin" proyecto; y por otro, limitando la visibilidad desde el yacimiento afectado. La incidencia visual recoge la afección que el proyecto presenta sobre la legibilidad del paisaje y sobre su potencial interpretativo y estético.

Entidades Arqueológicas

En la zona de influencia del proyecto Intersección Vial El Jazmín, conexión variantes Chinchiná-Santa Rosa de Cabal, se tienen registrados hasta el momento 21 yacimientos arqueológicos en las fincas El Recreo, San Bernardo, El Shamán, La Playa, Guayabito, La Natalia, El Secreto, Lagos de Venecia, UNISARC y la escuela Pedro Uribe Mejía.. Estos yacimientos han sido nombrados El Jazmín¹⁶, Guayabito, San Bernardo 3, La Casona¹⁷, Juan Valdés¹⁸, San Bernardo 1, La Playa, San Bernardo 2, Vía 1, Vía 2, El Shamán, Unisarc, Escuela 1, Vía 3, Vía 4, Vía 5, Vía 6, Vía 7, El Secreto, El Silencio y Camino Real¹⁹.

De este conjunto se tiene claramente identificada la presencia de depósitos de material cultural arcaico en los yacimientos El Jazmín, San Bernardo, La Playa, Juan Valdés, Guayabito, Vía 1 y Vía 2, y se tienen indicios arqueológicos de estas características en los yacimientos San Bernardo 2 y Vía 3. Los yacimientos arqueológicos de El Jazmín y San Bernardo son representativos de las dos fases de ocupación arcaicas definidas para esta región.

Los estudios arqueológicos han corroborado además, la utilización de estos espacios para efectuar enterramientos humanos en distintas épocas, especialmente relacionadas con formaciones agro-alfareras. En la mayoría de los yacimientos se ha identificado la presencia de una considerable variedad de pautas funerarias, que los vinculan a fenómenos

¹⁶ Tabares y Vergara 1996, Múnera, Monsalve y Botero 1997

¹⁷ Múnera, Monsalve y Botero 1997

¹⁸ Botiva 1998, comunicación personal 2003.

¹⁹ Los últimos 16 yacimientos se reseñan en el estudio de la FIAN (Tabares 2004)



de gran complejidad social y política en diferentes épocas. Esta complejidad sociocultural se expresa tanto en las formas de las estructuras funerarias, como en la calidad y cantidad de objetos contenidos: orfebrería, alfarería, artefactos, etc.

En esta zona también se han registrado algunos indicios arqueológicos, posiblemente relacionados con episodios históricos del periodo colonial temprano. En un depósito superpuesto a las evidencias culturales vinculadas a por lo menos dos ocupaciones agrícolas y alfareras prehispánicas, se obtuvieron evidencias materiales indígenas asociadas con material de posiblemente manufactura europea (loza vidriada, hierro, vidrio, cerámica, etc). Por último, en esta zona se han registrado evidencias arqueológicas (basura) asociadas a épocas un poco más recientes, como el periodo republicano y la época de la colonización antioqueña.

En sentido amplio se plantea que la particularidad de estos yacimientos arqueológicos se relacionan con la intensidad de sus ocupaciones humanas en el tiempo. Un proceso que comenzó a ocurrir, en los albores del Holoceno cerca de 9000 años atrás hasta la época colonial temprana en el siglo XVI, y aún de la expansión antioqueña entre los siglos XIX-XX.

Yacimientos arqueológicos de San Bernardo (SRC-SB-02 y SRC-SB3)

Los yacimientos arqueológicos *San Bernardo 2 y 3* se localizan en el municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda, en terrenos de la vieja finca San Bernardo, al sureste de la localidad conocida como El Jazmín, sobre el km 4 de la vía que conduce a Chinchiná, Caldas. Sus coordenadas estarían entre los 04°54'42.4" latitud N - 075°37'37.5" longitud E y a una altura aproximada de 1617 msnm (Mapa1).

Físicamente corresponde a una terraza extensa alargada de aspecto escalonado, inclinada de Este a Oeste y conectada a seis terrazas intermedias por una línea natural de tránsito sobre una misma unidad de terreno. Sobre ella se emplazan los yacimientos El Jazmín, San Bernardo 1²⁰, 2 y 3 y El Shamán al oeste y este respectivamente. Geográficamente el sector es una divisoria de cuencas donde nacen por lo menos tres importantes arroyos tributarios de los ríos Campoalegre al Norte y San Eugenio al Oeste. El terreno ha sido tradicionalmente usado para viviendas, cultivo de café, potreros, almacigo de café, entre otros agentes que han ocasionado la pérdida de la capa superior y expuesto el material cultural en la superficie.

Yacimiento arqueológico El Jazmín (SRC-EJ01)

El Jazmín se localiza en la finca El Recreo (4° 54' N - 75° 38' W), sobre la terraza inferior de una colina extensa alargada escalonada, orientada EW a 1650 msnm. Esta unidad de

²⁰ En el yacimiento arqueológico San Bernardo 01 se localiza el parque cementerio Los Jazmines.

terreno se ubica en los bordes de la margen derecha del río San Eugenio a una distancia de 350 m entre sí, y desde ella se ejerce un control visual estratégico del valle de la quebrada El Silencio al sur y el cañón del río San Eugenio en dirección norte.

En este yacimiento se detectaron depósitos arcaicos entre los estratos IV-V-VI, donde se registró material lítico correspondiente a artefactos modificados por uso, azadas, raspadores, lascas, núcleos y desechos de talla, y gran cantidad de cantos fracturados y fragmentos. Del estrato IV se obtuvo carbón procedente del nivel 16 que arrojó la fecha de 7590 ± 90 B.P (Beta 95888); y del estrato cultural V una muestra de carbón asociado a dos azadas recuperadas en el nivel 21, permitió obtener la fecha de 9020 ± 60 B.P (Beta 95061), que hasta el momento se perfila como la más antigua del río Campoalegre (Tabares y Vergara 1996; Múnera, Monsalve y Botero 1997).

Un estudio revisionista reciente (Aceituno 2001) estableció una asociación estratigráfica de granos de polen de maíz con esta última fecha de El Jazmín. Aunque esta información todavía permanece controvertida, plantea la posibilidad de un origen independiente del manejo de esta semilla en el Área Intermedia, proceso que incluso podría remontarse a una mayor antigüedad que los contextos reconocidos en el centro de domesticación Mesoamericano. Dicho investigador intentó calibrar este dato, enviando tres muestras de polen concentrado para datarlas mediante la técnica de AMS a la Universidad de Colorado, esperando con ello cotejar la fecha de 9020 ± 60 B.P con las obtenidas directamente del polen fósil; sin embargo, los resultados no fueron los más congruentes: dos muestras procedentes del estrato V (100-1005 cm) arrojaron respectivamente las fechas 6560 ± 45 B.P (NSRL-12550) y 7410 ± 65 B.P (NSRL-12549); y la otra del estrato VII (170 cm) dio la fecha de 7480 ± 70 B.P (NSRL-12550) (Aceituno 2001:238).

Los límites de los contiguos yacimientos San Bernardo 2 y 3 y El Jazmín (Mapa 3), afectados por el proyecto, están definidos al Norte por la quebrada Zanjón Hondo, afluente del río San Eugenio; al Oeste por la pendiente hacia el río San Eugenio; al Sur por los linderos de la finca Guayabito; y al Este con el yacimiento San Bernardo 1 (SRC-SB01) en el Parque Cementerio Los Jazmines. Sobre los niveles de terrazas ²¹ área E, 3, 4 y 5 área W en SRC-SB01, se viene diseñando un Plan de Manejo Arqueológico para corregir el impacto generado por la construcción del parque cementerio Los Jazmines (Tabares y Restrepo 2003-2004-2005).

Plan de Manejo Arqueológico

Monitoreo y Corrección del Impacto Arqueológico

El Monitoreo Arqueológico es una actividad que busca aplicar una serie de medidas correctivas para mitigar y controlar el riesgo de impactos potenciales, que pueda generar la

²¹ Correspondiente al sector Este del yacimiento San Bernardo 2 (SRC-SB02).

construcción del *Proyecto Intersección Vial El Jazmín*, sobre los contextos arqueológicos que no fue posible identificar durante las dos evaluaciones previas.

La ejecución del Monitoreo y Corrección del impacto arqueológico se llevó a cabo desde el momento de iniciación de las obras, atendiendo la intervención en el medio físico ocasionada por la apertura de vías, zanjas, trincheras, desmontes, botaderos y escombreras, etc, con lo cual fue posible evidenciar la ocurrencia de impactos sobre depósitos arqueológicos no registrados en estudios anteriores. Esta medida de manejo, es la estrategia mas adecuada de corregir un impacto crítico y definitivo, ya que de otro modo sencillamente no es posible salvaguardar los yacimientos ni evitar la afectación de aquellos puntos de los que se tienen previsiones fundadas de alto riesgo arqueológico.

Metodología

En este apartado realizaremos algunas precisiones de carácter metodológico concreto consideradas en la realización del Monitoreo Arqueológico. En sentido práctico, la estrategia comprendió la ejecución de distintos tipos de actividades, atravesando tres fases distintas de trabajo. Todas ellas fueron previstas y diseñadas en la propuesta base²², que además incluye las modificaciones que fue necesario introducir para evitar o minimizar los impactos arqueológicos.

La primera fase corresponde a la *verificación* de las áreas donde se adelantarían las intervenciones directas del proyecto de infraestructura. Esta intervención, abarcó los momentos previos e iniciales a la obra, e involucro la inspección visual y/o la prospección puntual, teniendo en cuenta las acciones a adoptar durante la fase de construcción. Entre otras cosas, este tipo de labores posibilitaron delimitar los yacimientos y por lo tanto, distinguir con mayor detalle las zonas de cautela, al permitir inspeccionar directamente la distribución de material arqueológico. La segunda intervención fue simultánea a las obras, y comprendió la fase de *seguimiento*, así como una medida de carácter paliativo o remedial, la cual se apoya en la supervisión y el acompañamiento permanente y controlado de las maquinas en las áreas de influencia arqueológica, sometidas a desbroce y remociones de tierra (excavación, cortes y disposición de materiales). La última fase, también simultánea, correspondió con los trabajos de *salvamento*. Se trata de una intervención especial que comprende el registro y la recuperación de la información arqueológica, mediante el desarrollo de excavaciones controladas. La excavación es la única medida correctora posible.

En la verificación se procedió a realizar el reconocimiento de las áreas a monitorear, y eventualmente la realización de las excavaciones y sondeos necesarios para liberar los terrenos afectados, indicando previamente las cautelas arqueológicas en las áreas a proteger. Lo anterior para evitar posteriores retrasos en las obras e inconvenientes en el

²² Tabares y Restrepo 2004b



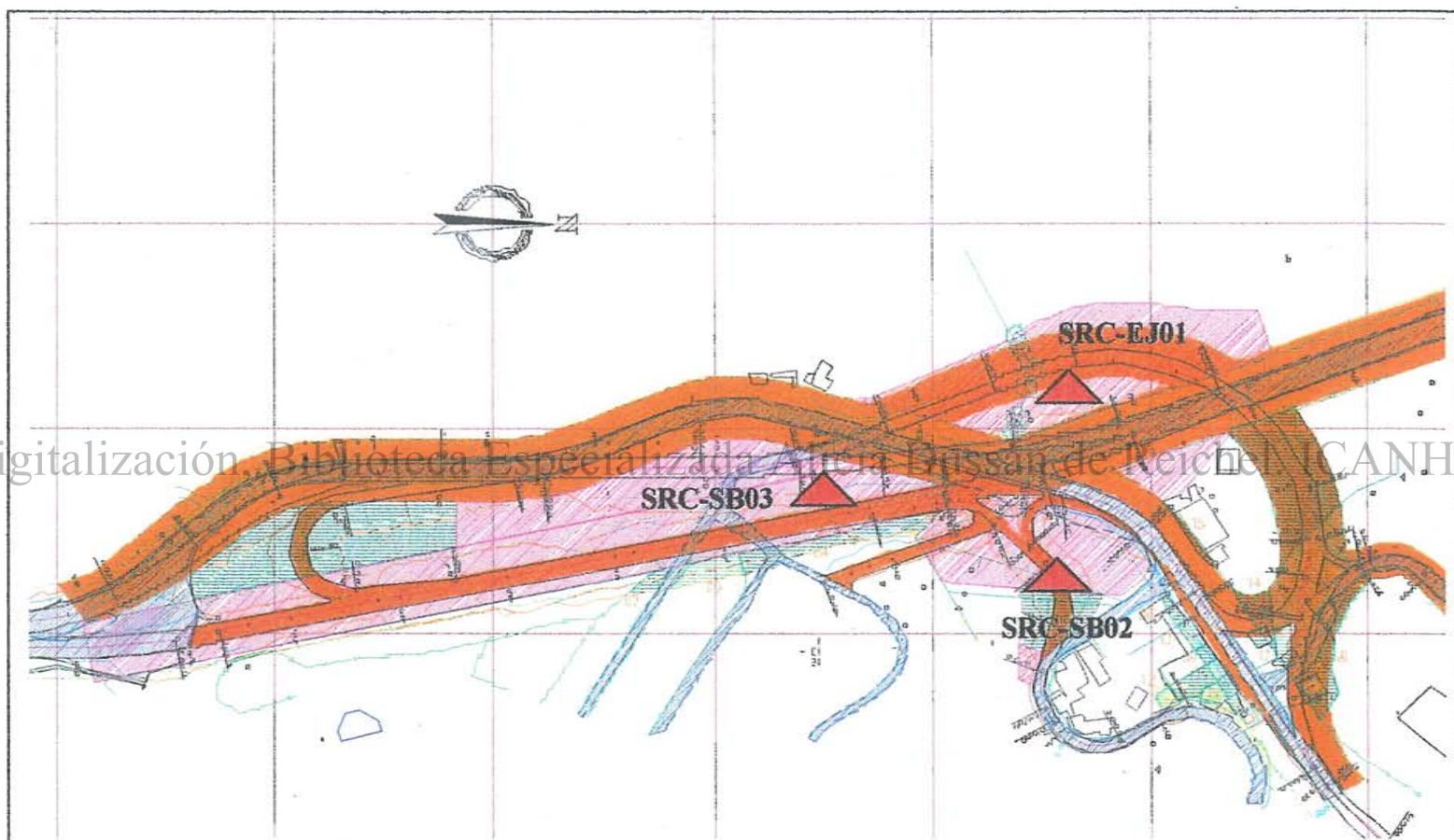
cronograma de las obras. En esta fase se combinaron varias técnicas de muestreo: la recolección superficial (RS), la apertura de pozos de sondeo (S) tipo prueba de 50 cm² por 80 cm de profundidad, cuadrículas (C) de 1 m³ (con planta barrenada), perforaciones con el barreno manual (B) y, secciones o perfiles estratigráficos (P). La definición de las Unidades Espaciales para monitoreo se establecieron de acuerdo con el trazado de los ejes de la intersección vial. Dentro de las unidades espaciales a monitorear se optó por un cubrimiento intensivo y extensivo del terreno de acuerdo con el estado de conservación que presentaron las áreas arqueológicas.

Durante el seguimiento, el equipo de arqueología demarco y señaló las zonas de riesgo indicando las cautelas que debían aplicarse en cada una de ellas, así como sus motivaciones y características. Esta intervención permitió inspeccionar las remociones de terrenos, con el objeto de detectar incidencias arqueológicas no previstas, y cuando fue posible o especialmente necesario, facilitó el control directo de estas labores. Esta faceta del seguimiento fue de especial relevancia dada la naturaleza invisible de los yacimientos. El salvamento permitió registrar con detalle las estructuras y hallazgos arqueológicos, con antelación a su vulneración por la construcción de la obra.

Terminada la fase de trabajo de campo se decidió gestionar con la empresa constructora una nueva estrategia de corrección para minimizar el efecto de la aparición imprevista de cualquier evidencia durante la construcción de la obra en áreas de baja o supuestamente nula susceptibilidad arqueológica. Esta consistió en emplear a uno de los vigías del patrimonio entrenado por el equipo de arqueólogos, para que trabajara permanentemente en la obra, y al cual se le encomienda como tarea adicional, la vigilancia de las áreas de reserva arqueológica y el movimiento de máquinas, la recuperación de elementos esporádicos superficiales y el aviso ante eventuales hallazgos.

Además del registro arqueológico escrito y gráfico, se confirió un carácter especial al registro fotográfico y filmico del proceso de investigación, que servirá de soporte para la realización de un documento visual con fines educativos. En este sentido, también se está diseñando un Proyecto Visual de sensibilización cultural del Patrimonio Arqueológico basado en el montaje de una valla temática y una propuesta de señalización de las zonas arqueológicas a lo largo del corredor vial en jurisdicción del municipio.

Los datos recogidos aún están siendo sistematizados e introducidos en un adecuado sistema de información geográfico (ADRA), que permitirá su consulta y correlación con otros datos disponibles a nivel local y regional. A partir de estos datos se podrán evaluar las incidencias arqueológicas reales. Con el mismo interés, todos los hallazgos arqueológicos detectados fueron georeferenciados con un GPS Garmin Etrex para la captura y almacenaje de las coordenadas. Las evidencias arqueológicas obtenidas (líticos, cerámica, carbón, muestras de suelo, etc.), fueron excavadas y empacadas de acuerdo con las recomendaciones de los especialistas para evitar contaminación o daño, y se marcaron con los datos relativos a su información contextual (yacimiento, eje, sondeo, cuadrícula, y nivel de excavación y estrato).



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Gussán de Reichel ICANH

Mapa 3. Localización de Yacimientos Arqueológicos y áreas de reserva en la Intersección Vial El Jazmín



Secuencia de los Trabajos

A continuación describimos en su orden cada una de las intervenciones arqueológicas realizadas en los yacimientos arqueológicos El Jazmín (SRC-EJ01), San Bernardo 2 (SRC-SB02) y San Bernardo 3 (SRC-SB03) en aplicación del plan de monitoreo sobre las áreas arqueológicas de influencia directa de las obras civiles en la Intersección Vial el jazmín, conexiones variantes Chinchiná- Santa Rosa de Cabal.

Las labores de monitoreo y corrección del impacto arqueológico, se concentraron en el seguimiento a la remoción mecánica de tierras que ocasiono la afectación del registro arqueológico, el cual recibirá influencia directa a causa principalmente de descapotes, apertura de accesos, cortes de taludes y otras obras relacionadas con la construcción de los ejes viales que comprenden la intersección vial. Estas actividades se enfatizaron en el salvamento de información arqueológica proveniente de contextos y depósitos intactos, que no fue posible rescatar en fases anteriores, así como identificar otros eventos arqueológicos y abordar su eventual recuperación como paso necesario para mitigar el efecto negativo de las actividades de ingeniería y viabilizar las obras.

En sentido práctico, el monitoreo arqueológico contemplo estrategia de trabajo sucesivas y metodológicamente adecuada para el logro de los objetivos.

- Los trabajos de descapote en cada uno de los yacimientos arqueológicos, se llevaron a cabo utilizando la maquina buldózer y la retroexcavadora removiendo los estratos arqueológicos por capas de 30 cm de espesor, tratando de producir el mismo volumen de tierra a cada pasada de la maquina, y asegurando una adecuada recolección de material cultural removido (Ver anexo 1).
- y la observación de detalles como discontinuidades estratigráficas, rellenos y rasgos, estructuras verticales, huellas de poste entre otros. Para facilitar el correcto desplazamiento de la maquina se debió tener un apropiado manejo de los ingentes volúmenes de tierra , garantizando que el sector del yacimiento donde se acumulara todo el descapote, ya había sido monitoreado antes de iniciar el movimiento de tierras en esas áreas de los yacimientos, con lo cual se evito el sepultamiento de eventos arqueológicos (Ver anexo 1).
- El paso siguiente consistió en una limpieza manual con herramientas (azadón, pala, palustre) de las superficies de los yacimientos sometidas al descapote mecánico. Así, en estas en estas áreas despejadas aparecieron numerosas estructuras, huellas, zanjas y otros rasgos (Ver anexo 1). Así mismo, se procedió con una primera limpieza de perfiles en aquellos puntos en los que existían indicios de estructuras o elementos de interés arqueológico.
- Consecuentemente se paso a la documentación gráfica de esos perfiles, a través del dibujo detallado de las estructuras y rasgos (Fogones, huellas de poste, tumbas, pozos, áreas de actividad etc. Plano general) en el plano general a mano alzada de cada yacimiento arqueológico, para proceder con el salvamento de cada uno de estos elementos.

- Como complemento de las actividades de monitoreo y corrección del impacto arqueológico de los yacimientos implicados, se realizó un detallado registro en formato de video y fotografía de toda la zona arqueológica circundante abordada en el monitoreo arqueológico, y de las estructuras, rasgos y los hallazgos de evidencias materiales mas notables. Esta secuenciación del trabajo en imágenes, es el soporte que nos permitirá documentar el contexto de hallazgo de todas las evidencias recuperadas mediante el monitoreo arqueológico, en fases posteriores de la investigación.

Recuperación y Registro

Las labores de monitoreo y corrección del impacto arqueológico, se inician con el seguimiento a los trabajos de descapote mecánico en el sitio de San Bernardo 02 sobre el eje principal sur -norte de la vía que discurre entre los yacimientos arqueológicos de San bernardo 2 y el Jazmín el cual también influencia el yacimiento San Bernardo 03 hacia el sur. Estas intervenciones, permitieron el registro de variados eventos arqueológicos, expresados en conjuntos materiales que proceden de diferentes unidades de recuperación, como recolecciones superficiales, rasgos, estructuras verticales y estructuras funerarias etc entre otros.

Así, en el seguimiento al proceso de descapote sobre una franja de aproximadamente 6 metros de ancho por 70 metros de largo en el yacimiento San Bernardo 02, paralela a la vía Chinchiná Santa Rosa, se recuperaron evidencias materiales modernas, entre las que se cuentan restos óseos animales, fragmentos de loza, frascos de vidrio y plástico. La presencia de estos vestigios se debe a que en este sector se hallaba emplazada una vivienda de la finca san Bernardo. De otro lado se registraron 15 rasgos circulares, 2 estructuras verticales (EV) y 3 estructuras funerarias (EF), de diferentes formas y dimensiones producto de actividades antrópicas prehispánicas. En algunas de las cuales se recuperaron evidencias cerámicas y líticas (Ver Anexo 1).

El primero de estos rasgos se localiza sobre el eje que conduce al parque cementerio los jazmines, y corresponde a un rasgo de forma circular de 30cms de diámetro conformado por una matriz oscura, el cual fue excavado manualmente hasta un 1m profundidad sin que arrojara ningún tipo de evidencia arqueológica. Dada la ausencia de depósitos culturales, la excavación de esta unidad se realizo con el apoyo de la retroexcavadora hasta la perdida total de la estructura. Un segundo rasgo de forma rectangular de 40x60cms fue identificado cerca del anterior, el cual contenía una considerable concentración de carbón vegetal posiblemente producto de un vieja "Plaza" para la producción artesanal de este combustible tradicional. Dentro de este rasgo no se recuperaron elementos arqueológicos (ver Anexo 1).

Complementariamente, después de retirada la totalidad del descapote, se hizo un raspado con azadón con el objeto de detectar otros rasgos y estructuras. De esta manera fue posible identificar algunos rasgos de forma irregular, correspondientes a las improntas de raíces en el estrato estéril y gran número de pequeños rasgos circulares y una zanja rectangular

asociada a un tanque de agua, al igual que dos rasgos rectangulares más. En uno de estos, se halló el esqueleto de un perro asociado a material moderno como cemento, vidrio y plástico. Otro rasgo rectangular fue detectado mediante el barreno manual, determinándose un relleno de materia orgánica hasta una profundidad mayor a 2 m de profundidad, pero sin asociación con elementos arqueológicos, por lo tanto, se procedió a su excavación mecánica con el apoyo de la retroexcavadora hasta una profundidad 4 m. Algunos habitantes de la región informan que corresponde a un antiguo aljibe que fue utilizado en años anteriores (ver Anexo 1).

Entre el eje de la vía que conduce al parque cementerio los Jazmines y el acceso actual a la corporación universitaria de Santa Rosa de cabal (UNISARC), se observó un rasgo de 15 cm de diámetro. Igualmente en este sector sur, se identificó una secuencia lineal de 8 rasgos de forma circular y ovalada, entre 15 y 20cms de diámetro aproximadamente. En el área próxima a la antigua vivienda en el norte de San Bernardo 2, se registró una concentración cerámica prehispánica asociada dos fragmentos de loza vidriada del periodo colonial, pequeños restos de carbón y huesos poco diagnósticos para identificación biológica. También se recuperaron en superficie elementos líticos tallados (ver Anexos 1 y 2).

Con posterioridad, se abordó el monitoreo arqueológico del eje vial que conduce al cementerio, en donde se recuperó material cerámico y lítico en superficie entre los que se destaca una azada con bordes pulimentados. Al tiempo se inició la verificación de un sector del yacimiento san Bernardo 02, adyacente a los predios del parque cementerio los Jazmines, el cual por el momento no ha sido afectado por las obras de infraestructura debido a que las negociaciones de esta faja de tierra están en proceso, entre el proyecto vial y el propietario de la tierra. Cabe aclarar, que el equipo de arqueología adelantó la verificación del potencial arqueológico en este sector previa autorización de Don Carlos Echeverri propietario de este predio. Este proceso comprendió la recolección de material superficial y la perforación de treinta pruebas con barreno, a continuación se trazaron cuatro transectos en sentido norte sur, excavando cada dos metros un pozo de sondeo de 40X40 cm. En total se realizaron 49 sondeos que dieron como resultado, la recuperación de una baja cantidad de material cerámico en los niveles superiores y elementos lítico de molienda como cantos rodados, machacadores y placas entre 70 y 90cm de profundidad (ver Anexo 1).

Estos trabajos permitieron detectar una estructura funeraria (EF 1) que se identificó en uno de los sondeos, y mediante el seguimiento de la maquina en el chaflán paralelo a la vía a Chinchiná. Es una estructura compuesta de un pozo rectangular de 2,30m de profundidad y un pequeño nicho excavado hacia el oriente, en cuya entrada se identifica una pequeña zanja, la cual posiblemente es la impronta de una especie de puerta o cancel. La excavación de esta estructura arrojó una baja densidad de material cerámico, y algunos restos de materia orgánica asociada a abundante carbón en el interior del nicho. Adicionalmente en este sector sur, se abordó el salvamento de una estructura funeraria (EF3) sobre el eje de la vía que conduce al parque cementerio los jazmines, de la cual se recuperó una copa de base anular decorada con motivos geométricos logrados mediante

bandas de pintura negativa; así mismo se realizó el registro fotográfico de una sección longitudinal de esta estructura (ver Anexos 1 y 2).

De igual manera el proceso de descapote en el yacimiento San Bernardo 02 permitió el hallazgo de cinco rasgos más, en otros sectores de este sitio de los cuales tres arrojaron evidencias materiales. En el primero de ellos EV01, se recuperó un fragmento del cuerpo de una vasija subglobular, un fragmento de base con la impronta de la hoja de una planta, un borde evertido, además de elementos líticos. Por su parte, la estructura vertical 2 (EV02) de 25x60 cm y 75 cm de profundidad, y forma ovalada, se arrojó abundante material cerámico entre el que se destaca un cuenco con la impronta de la hoja de una planta sobre la superficie exterior de la base. Otras improntas sobre las bases de algunos recipientes como la cestería, también son el producto de colocar las piezas aun frescas sobre estas superficies (ver Anexos 1 y 2).

Otra forma corresponde a una vasija ovoide, decorada mediante campos de líneas incisas intermitentes dispuestas en sentido perpendicular y diagonal, formando triángulos. Otras evidencias corresponden a partes de vasijas globulares grandes y pequeñas, algunas veces decoradas con líneas incisas y superficies ahumadas, otros ejemplares poseen decoración que combina motivos incisos y aplicados. También se registra una variedad de cuencos de diferentes tamaños y decoraciones. Entre este grupo se destacan piezas de pasta roja o crema, superficies alisadas, engobes rojos, decoración de motivos geométricos en pintura negativa y motivos de líneas incisas, así como cuencos de pasta oscura, superficies generalmente ahumadas y decoradas con base a líneas incisas intermitentes. Esta muestra fue completada con el hallazgo de platos medianos de superficies ahumadas, sin ningún tipo de decoración (ver Anexos 1 y 2). En conjunto, este registro cerámico estaba asociado a cantos y piedras angulares diferentes tamaños.

En el tercer rasgo corresponde a la estructura funeraria (EF02) compuesta por un pozo rectangular y una cámara lateral estrecha, dispuesta longitudinalmente y paralela al pozo, en la cual solo se logró registrar la impronta del cadáver mediante la materia orgánica del mismo, y algunos restos óseos muy deteriorados y poco diagnósticos para análisis bioantropológicos. Al parecer, los autores de este enterramiento dispusieron el cadáver sobre una cama de arcilla blanca, que en el proceso de excavación se halló asociada a la materia orgánica. Hacia el occidente de este contexto se halló una vasija subglobular decorada con una representación antropomorfa aplicada e incisa (Ver Anexos 1 y 2).

A continuación el monitoreo arqueológico se concentró en el seguimiento a la remoción de tierras en el yacimiento San Bernardo 03, así como en el yacimiento El Jazmín y en un pequeño globo de tierra que resta de este yacimiento al lado del restaurante de este mismo nombre. Con relación al yacimiento San Bernardo 03 se realiza el seguimiento al proceso de descapote mecánico de la parte plana, luego se procede con el raspado de las superficies con azadón, además de perforaciones con barrenos en algunos rasgos que quedaron expuestos con el objeto de determinar su profundidad. Así, fue posible detectar una estructura vertical y cinco rasgos circulares poco profundos.

La excavación de la estructura vertical 1 (EV01), permitió reconocer que el material de relleno había sido depositado en una estructura con una forma rectangular, asociado a fragmentos de vasijas cerámicas de grandes dimensiones, de mas de dos centímetros de espesor, decoración incisa y borde evertido de labio redondeado, también se cuenta con bases planas, cuellos, y una considerable cantidad de fragmentos sencillos. Además se hallaron algunos cantos grandes en los que se observan huellas de sometimiento a altas temperaturas y dos elementos líticos tallados. En razón de que este evento arqueológico ya había sido agotado mediante la excavación manual, se decidió la utilización de la retroexcavadora hasta un estrato culturalmente estéril a 2,70 m de profundidad (ver anexos 1 y 2).

Por su parte en el rasgo 3, localizado hacia el sur del yacimiento se halló un fragmento del pito de una vertedera de pasta marrón de superficies alisadas y engobe del mismo tono. En el rasgo 6 de forma rectangular de 1 x 0,80m se encontró gran cantidad de material moderno como vidrio, tapas metálicas, loza y bolsas plásticas (Ver Anexo 1).

En el área de influencia del yacimiento el jazmín, el monitoreo y corrección del impacto arqueológico se inicia con el descapote de la porción de este sitio sobre el talud oriental de la vía; posteriormente se lleva a cabo el raspado de la superficie con azadón, lo cual permite identificar tres rasgos circulares pequeños y dos grandes. Estas labores son complementadas con 10 perforaciones con barreno. Solo uno de los rasgos más amplios, con un área rectangular 2x1 m contenía huesos de animal y escombros. Simultáneamente, con las actividades anteriores se extiende el seguimiento al movimiento de tierra en este mismo yacimiento, sobre el talud occidental de la vía. La mayor parte de la muestra cerámica y lítica fue recuperada en recolecciones superficiales. Otros datos fueron hallados en rasgos, estructuras verticales y concentraciones de elementos arqueológicos.

En cuanto a las formas cerámicas se cuenta con vasijas subglobulares de pasta oscura y bordes evertidos, vasijas naviformes de superficies ahumadas o con costras. Entre estas últimas piezas se destacan las halladas en un contexto concentrado hacia el norte del yacimiento, las cuales están decoradas en la parte superior con representaciones antropomorfas aplicadas e incisas, y asociadas a bases y a otros elementos como pequeñas cuentas de arcilla, finamente decoradas mediante incisiones. De otro lado, un elemento relevante en las decoraciones antropomorfas de las vasijas, es que en ellas son recurrentes figuraciones de personas con las manos dobladas hacia el rostro, las cuales evocan expresiones de dolor y/o pesar. Otros elementos cerámicos representativos, corresponden a cuencos de pastas cremas, de superficies con engobe rojo, y decoraciones de motivos geométricos de pintura negativa. En menor proporción también se hallaron cuencos de pasta oscura, superficies ahumadas y decoración aplicada incisa, fragmentos de asas y volantes decorados. Entre el registro lítico se destaca el hallazgo de un dije lítico en superficie, así como azadas arcaicas y una gran cantidad de bloques subangulares, cantos de diferentes tamaños, y otros artefactos de molienda como manos y concentraciones de placas. Menor frecuencia presentan los elementos producto de la talla como lascas, núcleos y desconchamientos (ver Anexos 1 y 2).

Dado que las investigaciones precedentes realizadas en el yacimiento el jazmín, han puesto en evidencia depósitos arqueológicos del periodo precerámico, fue necesario el apoyo de la retroexcavadora con el fin de detectar el nivel del paleo suelo que suele asociarse con esta ocupación entre 90 y 120 cm de profundidad. Lo anterior dio como resultado la identificación de cuatro rasgos más dentro del eje de la vía. El primero en identificarse es la estructura vertical 3 (EV03) que presenta una forma rectangular en superficie de 1,27m x 93cm la cual se torna cónica hasta alcanzar una profundidad de 3,30 m en la que se halló una placa y un canto rodado pequeño (ver Anexo 1).

El material hallado en la estructura vertical 4 (EV04) resultó ser poco diagnóstico y el que procede de la estructura vertical 5 (EV05), localizada en la pendiente sur del yacimiento está representado por una alta frecuencia de cerámica sencilla, algunos tiestos decorados, bordes evertidos, bases planas. En general esta cerámica presenta superficies ahumadas. La forma de esta estructura es rectangular la cual alcanza una profundidad de 4,30 m sobre un estrato arqueológicamente estéril. Finalmente en este mismo sector sur, se abordó el registro de la estructura vertical 6 (EV06) la cual corresponde a un rasgo de forma cuadrada de 60x60cm y una profundidad de 90 cm, en la que se encontraron elementos líticos, fragmentos de bordes rectos y de cuerpos de vasijas con decoraciones incisas (ver Anexo 1; Mapa 4).

Alcances²³

- Se adelantaron labores de salvamento a los vestigios culturales que aparecieron durante la apertura de zanja, remoción de tierra, y corte de taludes, dentro de los ejes 001, 004, 005 y 011 del proyecto vial.
- Se hizo presencia y seguimiento al trabajo de las máquinas en toda la apertura de la vía construida hasta el momento, exceptuando un lote del eje 005, aún no negociado por el consorcio.
- Se realizaron los primeros acercamientos a las comunidades involucradas en el área de influencia del proyecto con el fin de diseñar los mecanismos más adecuados que comprendan la realización de talleres educativos.
- El salvamento se hizo en el menor tiempo posible acompasado con la dinámica de la obra de construcción, y respetando al máximo el contexto de los vestigios arqueológicos.
- Se evitó por medio de un análisis y una intervención rápida pero adecuada, la suspensión indefinida de los trabajos.
- Se estableció una diáfana interlocución con las personas vinculadas a la obra (ingenieros, inspectores, operadores).

²³ ICANH 2001. Manual de procedimientos generales para la preservación del Patrimonio Arqueológico en los proyectos de impacto ambiental. Bogotá.

Consolidación Patrimonial

Es pertinente llamar a la reflexión sobre aspectos relacionados con la poca o nula utilidad que para el conocimiento arqueológico regional o nacional, genera la investigación arqueológica en estudios de impacto ambiental. En primer lugar el inconveniente más acusado es que un gran volumen de información arqueológica procedente de la zona, está siendo tratada como información privada y se mantiene prácticamente en secreto por parte obviamente de quienes han sido responsables de su financiación, y sobre quienes se revierten en el marco de la normatividad los derechos de publicación (consultores, empresas de ingeniería, corporaciones e incluso centros de investigación social), más no su propiedad intelectual. De esta manera, un alto recurso invertido en organización y logística y lo más grave, el gran esfuerzo físico e intelectual resultan inútiles por cuanto el valioso acervo de datos relacionados con el nivel interpretativo de los investigadores permanece inconsulto, inclusive en ciertos casos vedado a muchos de los investigadores involucrados en los mismos procesos investigativos.

Es necesario que en la fase de Consolidación Patrimonial se explore y evalúe en detalle la responsabilidad que tiene el Instituto Nacional de Vías -INVÍAS con la gestión del patrimonio cultural de Santa Rosa Cabal y, en general con el resto de la región, donde sus proyectos viales y obras conexas generan considerables alteraciones sobre los bienes arqueológicos.

Un asunto que cobró valor con el desarrollo de esta fase se refiere a la incidencia visual o perceptual que el proyecto presenta sobre la legibilidad del paisaje arqueológico de la zona y sobre su potencial interpretativo; lo cual, supone una merma en la calidad estética del mismo y, consiguientemente, un obstáculo para la comprensión del paisaje pretérito tanto desde el punto de vista científico como desde la perspectiva de una posible valoración social. Aunque se certifica que las obras del proyecto no han generado impactos físicos adicionales a los ya previstos en las evaluaciones previas, es importante reconocer que existen otros factores de distorsión del Patrimonio Arqueológico, que si bien casi nunca son ponderados en este tipo de estudios, siguen siendo criterios legítimos de diagnosis. Una forma correcta de compensar la intensidad de este tipo de alteración producida sería planear la salvaguardia y promoción de esta zona como un espacio clave para la socialización de la historia regional y para el disfrute de la panorámica del paisaje. Estas acciones complementarían el programa oficial del municipio que propende por integrar la historia local a la dimensión educativa y al turismo cultural.

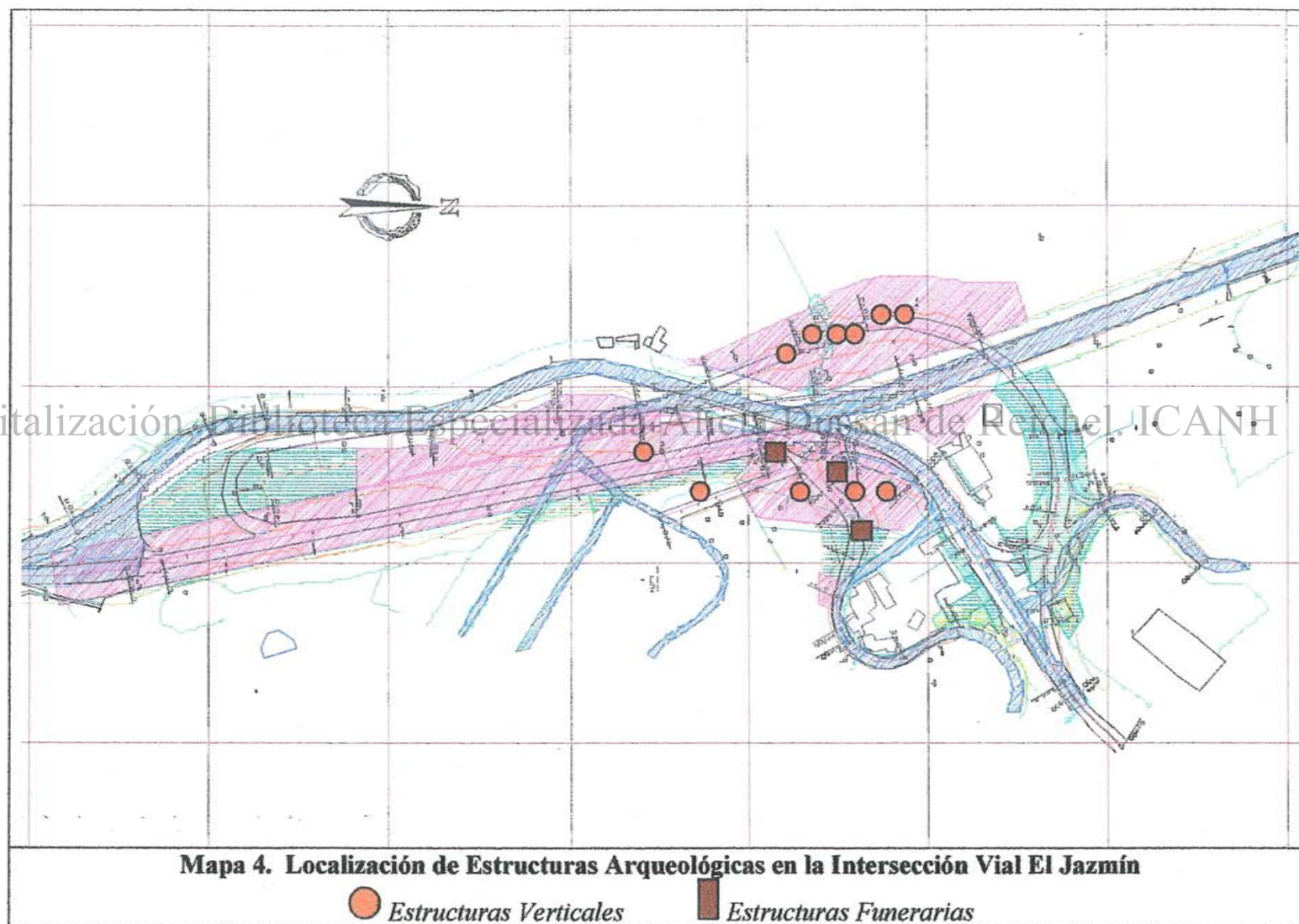
De acuerdo con lo anterior, se plantea la importancia y obligación de corregir la continuidad de esta incidencia negativa sobre el Patrimonio arqueológico, con medidas de manejo adecuadas y novedosas. Una forma correcta de compensar esta vulneración, sería planear la promoción de este sitio como un espacio clave para la socialización de la historia regional y para el disfrute de la panorámica del paisaje. Una acción eficaz en este sentido, contemplaría el diseño y montaje, en un punto estratégico de la Intersección Vial, de una valla publicitaria donde se divulgue y socialice la temática arqueológica; y una segunda

medida, podría comprender la señalización de las zonas arqueológicas ubicadas a lo largo de la Autopista del Café y Vía Alternativa de la Trocal de Occidente, en jurisdicción del municipio. Adicionalmente, estas acciones requieren su articulación en el programa oficial del municipio, el cual propende por integrar la historia local a la dimensión educativa y al disfrute comunitario mediante el turismo cultural.

El desafío actual que asiste a la Arqueología colombiana, es la sensibilización por la importancia de conocer el pasado humano y de ser un agente activo para asegurar el beneficio social de los recursos patrimoniales. Tomar en serio la defensa de los Bienes Arqueológicos por parte de la población en el actual proceso de modernización, no sólo remite a una cuestión de eminente responsabilidad política, sino que otorga su razón de ser al desarrollo. Mucho queda aún por hacer y muchas son las lagunas que se han generado: arcaico, domesticación de plantas, tradición funeraria, sociedad Quimbaya, arte rupestre, caminos, etc. Pero es indudable que se ha empezado a andar el camino y que algunas etapas de la arqueología de la zona de El Jazmín se irán reconstruyendo con el tiempo.

Finalmente, se recomienda al Consorcio Vías y Puentes de Colombia controlar los trabajos que se realicen en la proximidad de las *áreas de reserva arqueológica* señaladas en los ejes 005 y 001. los terrenos que merecen cautelas especiales están comprendidos por el lote del señor Carlos Echeverri en el eje 005, que está articulado con la reserva del parque cementerio Los Jazmines (lo que queda del yacimiento SRC-SB02); la fracción de terreno localizada entre el talud izquierdo del eje 001 y el anillo vial del puente (lo que queda del yacimiento SRC-EJ01) y el espacio situado entre los ejes 001 y 003 (lo que queda del yacimiento SRC-SB03).

Digitalización Biblioteca Especializada Alicia Dussan de Reiche ICAANH



Bibliografía

- ACEITUNO B., F. J. (2001), Tradiciones Culturales en la Cordillera Centro-Occidental durante el Holoceno Temprano y Medio en Colombia. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral. Inédito.
- BALLART HERNÁNDEZ, J. y J.J. I TRESSERAS (2001), Gestión del Patrimonio Cultural. Ariel Patrimonio. 1ª Edición. Barcelona.
- BERNAL RUIZ F. et al (1998), Rescate Arqueológico en el Área de Influencia de la Línea de Transmisión Eléctrica La Virginia-La Hermosa a 230 kV. Interconexión Eléctrica S.A. ISA. Medellín.
- (1997), Monitoreo Arqueológico Gasoducto de Occidente. ECOPETROL, Gerencia de Gas. Diseños e Interventoría Ltda. TransGas de Occidente S.A. Informe final elaborado por Bernal Ruiz F. (Inédito). Bogotá D.C.
- BRUHNS K. O. (1976), «Ancient Pottery of the Middle Cauca Valley». Cespedecia Vol. 5 No 17-18. Inciva. Santiago de Cali.
- CASTELLANOS VALENZUELA, G. (2003), Régimen Jurídico del Patrimonio Arqueológico en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH. Bogotá.
- CRIADO BODADO F.C. (1999). Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje. CAPA 6. Grupo de investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela. Abril de 1999.
- EIROA, J. J. (2000), Nociones de Prehistoria general. Ariel Prehistoria. Barcelona.
- FRIEDE, J. (1982/1963). Los Quimbayas bajo la dominación española. Estudio Documental (1539 - 1810). Carlos Valencia Editores. Bogotá D.C.
- HODDER I. (1998), Interpretación e Arqueología. Corrientes Actuales. Crítica. Barcelona.
- INCIVA. (1996), Arqueología de Rescate en el Gasoducto de Occidente. Mariquita - Yumbo. Vol. 1. ECOPETROL. Informe Final elaborado por Patiño D. (Inédito). Santiago de Cali.
- INVÍAS-INTEGRAL S.A. (1994-1995), Caracterización Ambiental del Corredor de la Vía Alterna Troncal de Occidente. Sectores Puente Doménico Parma - Río Campoalegre-Chinchiná-Estadio de Santa Rosa de Cabal. Medellín.
- INVÍAS-ESTUDIOS TECNICOS. (1997), Estudios y diseños definitivos de las obras de rehabilitación y construcción del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales. Geología General Sector Santa Rosa de Cabal-Chinchiná (Plancha AS-PL-09-004), Sector Santa

Rosa de Cabal-Pereira (Plancha AS-PL-09-003). Trabajo elaborado para Ministerio del transporte, INVÍAS, Autopistas del Café S.A.

JARAMILLO, L. G. (1989-1991), «Investigación Arqueológica en los municipios de Chinchiná, Villamaría, Palestina y Santa Rosa de Cabal». Boletín de Arqueología 4(1): 29-40. FIAN. Banco de la República. Bogotá D.C.

MÚNERA L. C. y MONSALVE O. D., (1996). Arqueología de Rescate, Vía Alternativa Troncal de Occidente. Sector Puente Doménico Parma-Río Campoalegre. INVÍAS-INTEGRAL S.A. Medellín.

-- (1997). «Cuatro sitios precerámicos en la Cordillera Central colombiana». Ponencia presentada en 49° ICA. Quito

MÚNERA, L. C., O. D. MONSALVE y S. H. BOTERO. (1997), Arqueología de Rescate, Vía Alternativa Troncal de Occidente. Sector Río Campoalegre-Estadio Santa Rosa de Cabal. Informe elaborado para INVÍAS-INTEGRAL S.A. Medellín.

REINO X. A., D. BARREIRO MARTÍNEZ, F. CRIADO BOADO y M. del C. MARTÍNEZ LÓPEZ (2002). Especificaciones para una Gestión Integral del Impacto desde la Arqueología del Paisaje. Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaje. Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Universidade de Santiago de Compostela. [Trabajos de Arqueología e Patrimonio]. noviembre de 2002

ROJAS MORA S. H. y D. TABARES SANMARTÍN (2000), Consideraciones Preliminares para la Interpretación de una Historia que empieza a recrearse. Rescate Arqueológico Proyecto Desarrollo Vial Doble Calzada Armenia-Pereira-Manizales, Autopista del Café. INVÍAS-Autopistas del Café S.A.-Unidad de Arqueología CISAN. Bogotá D.C. Ms.

TABARES SANMARTÍN, D. y F. VERGARA CASTAÑEDA, (1996). El Jazmín: Un Sitio Precerámico Temprano en el Cauca Medio. Monografía. Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. Medellín.

TABARES SANMARTÍN, D. (2002), Arqueología del Mundo Arcaico en la Región del Cauca Medio, Colombia (Prospección Río Campoalegre). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Medellín.

-- (2003). Prospección y Evaluación del Impacto Arqueológico en el Yacimiento La Playa. Estación Base de Colombia Móvil. Santa Rosa de Cabal. (Proyecto Mundo Arcaico FIAN).

TABARES S., D. y J. C. RESTREPO ARTEAGA, (2003). Yacimiento Arqueológico San Bernardo (SRC-SB01), (Prospección y Evaluación de Impacto Arqueológico). EIA



Proyecto Parque Cementerio El Jazmín, Santa Rosa de Cabal, Risaralda. Medellín.
(Proyecto Mundo Arcaico FIAN).

TABARES S., D. y J. C. RESTREPO ARTEAGA, (2004). Arqueología de Santa Rosa de Cabal. Investigación, Salvaguardia y Educación del Patrimonio Cultural. Alcaldía Municipal. Medellín.

ZULUAGA CASTRO, J. E. (2004). Revisión, actualización y complementación de los estudios y diseños de la Intersección Vial El Jazmín, Conexión Variantes Santa rosa de Cabal. Instituto Nacional de Vías INVÍAS, CEI S.A. Compañía de Estudios e Interventoría - Consorcio Vías y Puentes de Colombia. Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo 1. Catálogo Fotográfico

Monitoreo a la remoción mecánica de tierras



Foto 2. Seguimiento a descapote SB2

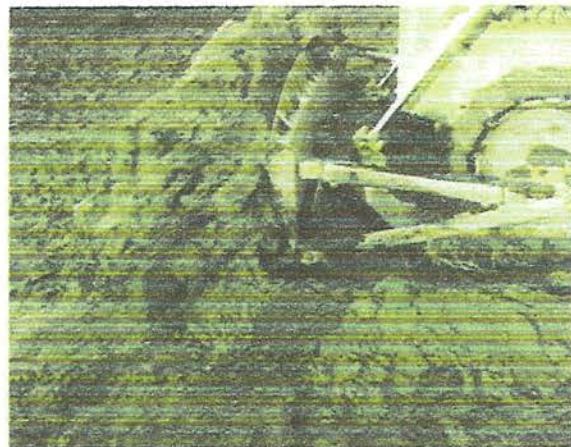


Foto 3. Remoción mecánica SB2

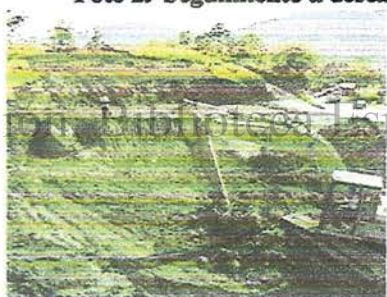


Foto 4. Remoción de tierras Eje 011



Foto 5. Descapote SB3



Foto 6. Inspección talud SB2



Foto 7. Seguimiento SB2



Foto 8. Seguimiento SB2



Foto 9. Inspección aljibe SB2



Foto 10. labores de limpieza SB2

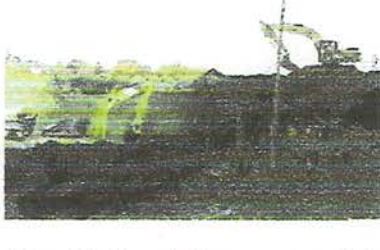


Foto 11. Seguimiento cortes SB2



Foto 12. Descapote mecánico EJ

Registro Arqueológico en el Yacimiento San Bernardo 2 (ejes 003, 005 y 011)

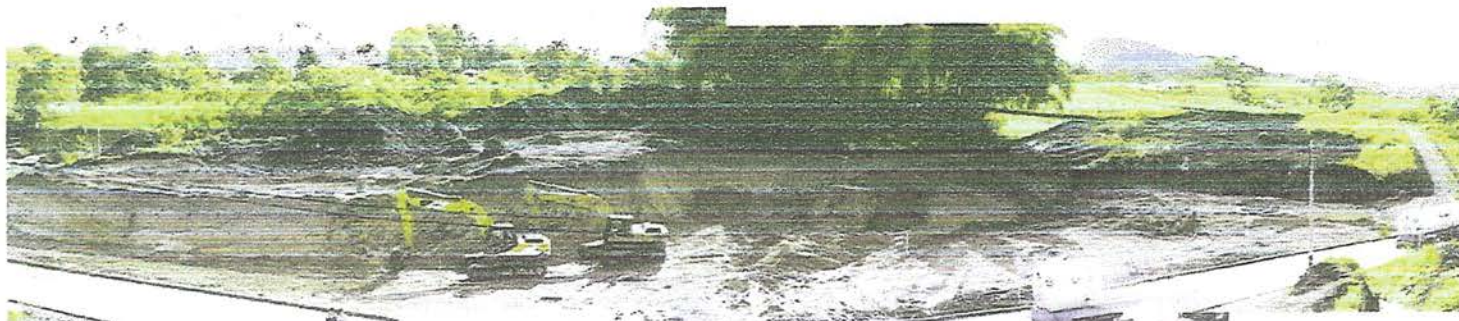


Foto 13. Panorámica afectación arqueológica SB2 y SB3 Ejes viales 003, 005, 011

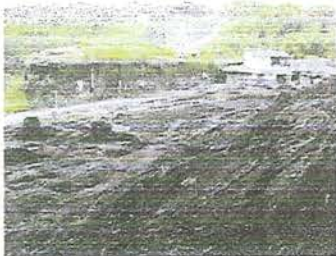


**Foto 14. Descapote SB2 eje 3
vista 1**



Foto 15. SB2 eje 003 vista 2

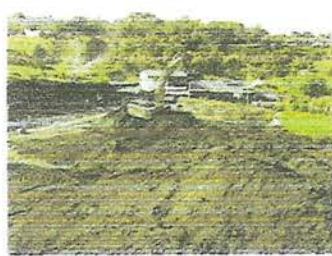


Foto 16. SB2 eje 003 vista 3



Foto 17. SB2 eje 003 vista 4



Foto 18. Limpieza de rasgos SB2



Foto 19. Limpieza aspecto general SB2



Foto 20. Identificación del Rasgo 3 SB2



Foto 21. Rasgo 4 SB2



Foto 22. Rasgo 5 SB2



Foto 23. Rasgo 6 SB2

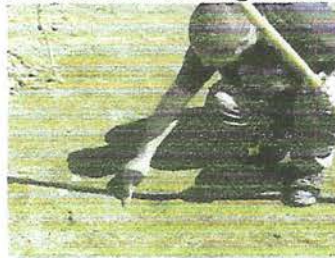


Foto 24. Rasgo 7 SB2

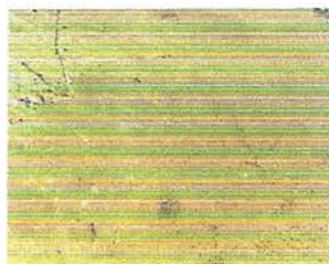


Foto 25. Rasgo 8 SB2

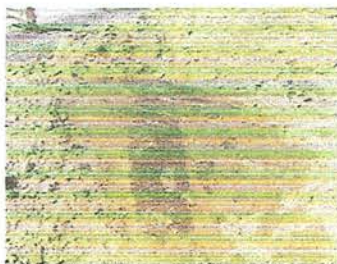


Foto 26. Rasgo 9 zanja SB2



Foto 27. Rasgo de raíz en SB2

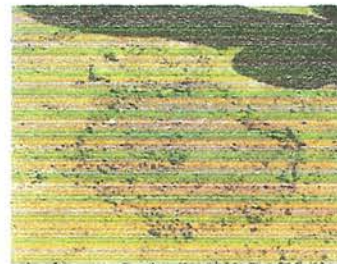


Foto 28. Rasgo 10 detalle SB2



Foto 29. Rasgo 11 detalle SB2

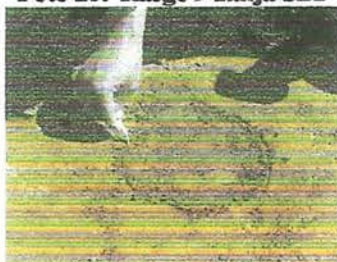


Foto 30. Rasgo 12 detalle SB2



Foto 31. Rasgo 13 detalle SB2



Foto 32. Rasgo 14 SB2



Foto 33. Rasgo 2 huesos SB 2



Foto 34. Rasgos excavados



Foto 35. Pruebas barreno SB2



Foto 36. Barrenos aljibe SB2



Foto 37. Detalle rasgo 2 SB2



Foto 38. Detalle rasgo 2 SB2



Foto 39. Detalle rasgo 2 SB2

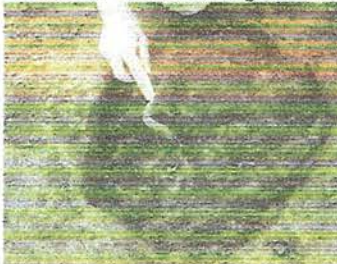


Foto 40. Planta Rasgo 2 SB2



Foto 41. Rasgo 15 en SB2

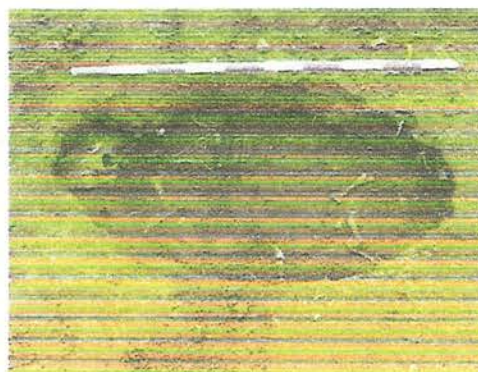


Foto 42. Entierro canino



Foto 43. Rasgo 15 SB2



Foto 44. SB2 Area de verificación



Foto 45. -SB2 verificación eje 005

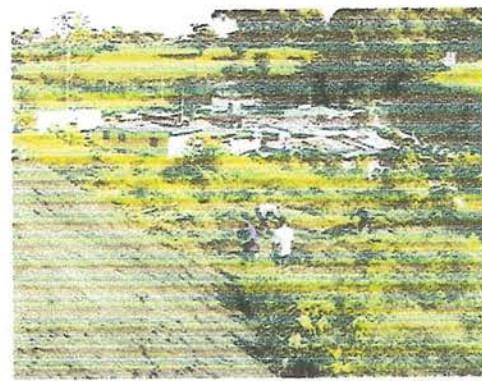


Foto 46. Labores de verificación SB2



Foto 47. Barrenos en SB2



Foto 48. Área verificada SB2

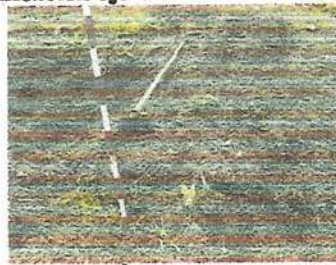


Foto 49. Área verificada SB2

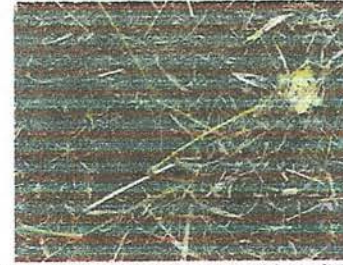


Foto 50. Tiestos removidos SB2

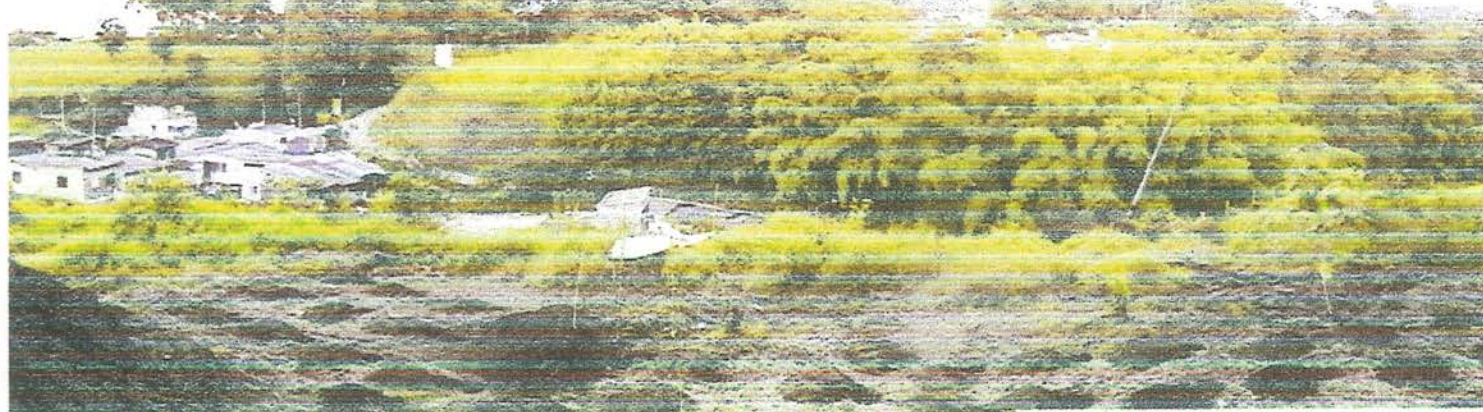


Foto 51. Yacimiento SB2, Área de Reserva Arqueológica, verificada en el eje 005

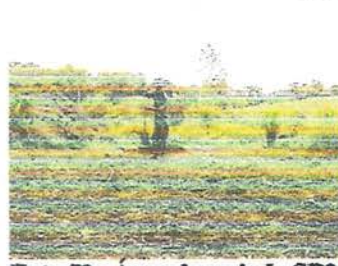


Foto 52. Área despejada SB2



Foto 53. Sondeos SB2

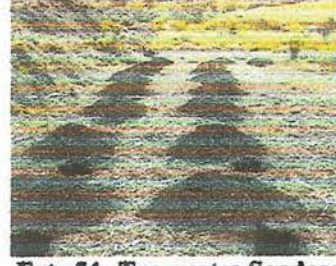


Foto 54. Transectos Sondeos



Foto 55. Sondeos SB2



Foto 56. Panorámica Sondeos



Foto 57. Panorámica sondeos



Foto 58. Excavación sondeo



Foto 59. excavación sondeo



Foto 60. Líticos in-situ



Foto 61. Lítico detalle SB2



Foto 62. Excavación EF1 SB2

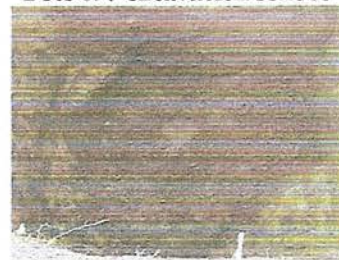


Foto 63. Relleno EF1 SB2



Foto 64. Excavación pozo EF1



Foto 65. Zanja cámara EF1



Foto 66. Hueco escalón EF1



Foto 67. Localización EF1 SB2



Foto 68. Pozo y Cámara EF1



Foto 69. Pozo y entrada a cámara EF1



Foto 70. Cámara Funeraria EF1



Foto 71. SB2 Área verificada

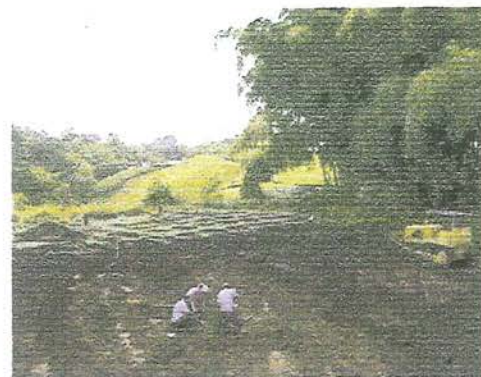


Foto 72. SB2 Panorámica eje 005



Foto 73. Panorámica afectación SB2



Foto 74. Panorámica área monitoreada



Foto 75. Búsqueda rasgos SB2



Foto 76. SB2 EV1 Sur



Foto 77. Detalle EV1 SB2



Foto 78. Detalle EV1 SB2



Foto 79. EV2 SB2 sector sur



Foto 80. Excavación EV2 SB2



Foto 81. Detalle vasija EV2



Foto 82. Detalle vasija EV2



Foto 83. Excavación EV2



Foto 84. Evidencias halladas EV2



Foto 85. Detalle cuenco EV2



Foto 86. Impronta de hoja EV2



Foto 87. Fragmento vasija EV2



Foto 88. Fragmento vasija EV2



Foto 89. Detalle decoración incisa EV2



Foto 90. Carbón vegetal



Foto 91. EV2 Planta final SB2

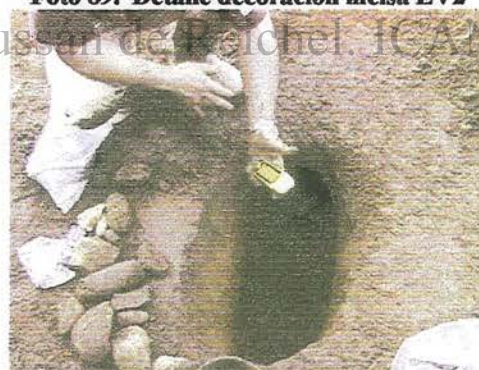


Foto 92. EV2 georeferenciación



Foto 93. Detalle EV1 SB2



Foto 94. Rasgo de EV1



Foto 95. Excavación EV1



Foto 96. Excavación EV1



Foto 97. Registro EV1



Foto 98. Planta final EV1 SB2



Foto 99. EF2 norte de SB2



Foto 100. Detalle rasgo EF2



Foto 101. Limpieza EF2

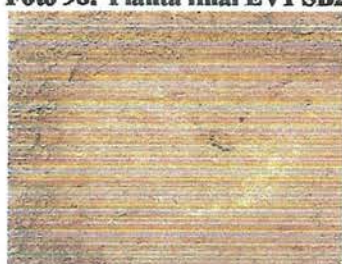


Foto 102. Limpieza EF2



Foto 103. Detalle rasgo EF2



Foto 104. Detalle rasgo EF2



Foto 105. EF2 Barrenos SB2



Foto 106. Excavación EF2



Foto 107. Excavación EF2



Foto 108. Limpieza pozo EF2



Foto 109. Excavación cámara



Foto 110. Piezas dentales EF2



Foto 111. Restos Cadáver



Foto 112. EF2 Aspecto general



Foto 113. Restos Cadáver EF2



Foto 114. Contenido Cámara EF2

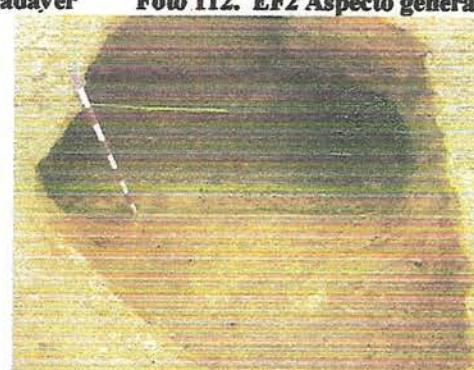


Foto 115. EF2 Pozo y cámara



Foto 116. Arcilla en Cámara



Foto 117. Excavación cámara



Foto 118. Recolección carbón



Foto 119. Vasija cámara EF2



Foto 120. Vasija de EF2



Foto 121. Vasija EF2



Foto 122. Detalle vasija EF2



Foto 123. Decoración



Foto 124. Registro forma EF2



Foto 125. Dimensiones EF2



Foto 126. EF2 Cámara



Foto 127. Cámara EF2



Foto 128. Contexto de hallazgo EF2



Foto 129. Localización SB2 eje 005



Foto 130. Seguimiento a máquinas en SB2





Foto 131. Descapote Eje 011 SB3



Foto 132. SB3 Eje 011 vista W-E



Foto 133. SB3 Sector norte



Foto 134. SB2 Eje 011



Foto 135. Construcción eje 011



Foto 136. SB2 Sector sur



Foto 137. EF3 Impactada SB2



Foto 138. Cámara EF3 SB2



Foto 139. EF3 Cámara



Foto 140. Talud EF3 SB2



Foto 141. Excavación EF3



Foto 142. Excavación Cámara EF3



Foto 143. Hallazgo de copa EF3



Foto 144. Detalle copa EF3





Foto 145. Levantamiento de la pieza



Foto 146. Coloración rojiza en cámara



Foto 147. Pared rojiza EF3

Registro Arqueológico en el Yacimiento San Bernardo 3 (eje 001)



Foto 148. Panorámica afectación Eje 001 en SB3



Foto 149. Panorámica afectación SB2,SB3



Foto 150. Remoción de tierra SB3



Foto 151. Construcción eje 001 en SB3



Foto 152. Seguimiento a cortes SB3



Foto 153. Excavación EV1 SB3



Foto 154. Localización EV1 SB3



Foto 155. Rasgo EV1 SB3



Foto 156. Limpieza rasgo EV1



Foto 157. Barrenos EV1



Foto 158. Detalle rasgo EV1



Foto 159. forma Rasgo EV1



Foto 160. Localización EV1



Foto 161. Excavación EV1



Foto 162. Hallazgo EV1 SB3



Foto 163. Artefacto lítico EV1



Foto 164. Excavación EV1



Foto 165. Hallazgo vista 1



Foto 166. Vista 2 EV1



Foto 167. Vista 3 EV1



Foto 168. Profundidad hallazgo Vistal



Foto 169. Vista 2



Foto 170. Concentración vista 3



Foto 171. Recuperación EV1



Foto 172. Recuperación EV1



Foto 173. Recolección carbón



Foto 174. Parte de Vasija EV1



Foto 175. hallazgo lítico EV1



Foto 176. Recuperación líticos



Foto 177. Recuperación EV1



Foto 178. Recuperación EV1



Foto 179. Registro lítico EV1

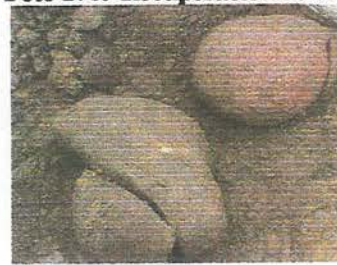


Foto 180. Cantos grandes



Foto 181. Bloques EV1



Foto 182. Otros hallazgos EV1



Foto 183. Vasija fragmentada



Foto 184. Detalle



Foto 185. Excavación final

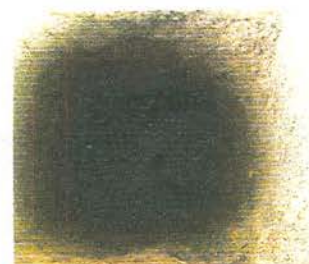


Foto 186. Forma EV1



Foto 187. Rasgo 4 SB3



Foto 188. Rasgos 1 y 2 SB3



Foto 189. Rasgo 5 SB3



Foto 190. Rasgo 6 SB3



Foto 191. Rasgo 3 SB3



Foto 192. Vertedera R3



Foto 193. Rasgo 1 SB3

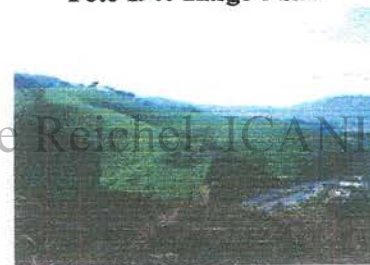


Foto 194. SB3 Eje 001 vista Sur

Registro Arqueológico Yacimiento El Jazmín (eje 001 y anillo vial)



Foto 195. Panorámica Yacimiento Arqueológico El Jazmín (SRC-EJ01) Eje 001





Foto 196. Talud Oeste EJ1



Foto 197. Panorámica de El Jazmín



Foto 198. Corte de talud oeste en EJ1



Foto 199. Vía actual de El Jazmín



Foto 200. EJ1 Reserva Arqueológica



Foto 201. Anillo vial Eje 001, vista S-N



Foto 202. Anillo vial Eje 001, vista N-S



Foto 203. Descapote en EJ1 eje 001



Foto 204. Remoción de EJ1



Foto 205. Recolección superficial EJ1



Foto 206. Seguimiento a descapote EJ1



Foto 207. Eje anillo vial y A.R. Arqueológica



Foto 208. Seguimiento a máquinas EJ1



Foto 209. Localización rasgo 1



Foto 210. Rasgo 1 barrenos EJ1



Foto 211. Material superficial



Foto 212. Rasgo 2 EJ1



Foto 213. Carbonera en EJ1



Foto 214. Carbonera EJ1



Foto 215. Carbonera EJ1



Foto 216. Quebrada Zanjonhondo



Foto 217. Arroyo Sur



Foto 218. Cuenca Río San Eugenio



Foto 219. Talud oriental de EJ1



Foto 220. Seguimiento talud este EJ1



Foto 221. Seguimiento EJ1



Foto 222. Remoción talud este EJ1



Foto 223. Seguimiento máquina talud EJ1



Foto 224. Limpieza de rasgos EJ1



Foto 225. Área de monitoreo



Foto 226. Monitoreo talud



Foto 227. Remociones talud



Foto 228. Descapote EJ1



Foto 229. Rasgo 1 talud E



Foto 230. Rasgo 2 talud EJ1



Foto 231. Rasgo 3 moderno



Foto 232. Rasgo 3 moderno



Foto 233. Rasgo 3 EJ1



Foto 234. Rasgo 3 barrenado



Foto 235. Detalle rasgo 3 EJ1



Foto 236. Rasgo 4 talud este



Foto 237. Rasgo 5 moderno



Foto 238. Recolección rasgo 6



Foto 239. Rasgo carbón EJ1



Foto 240. Recolección EJ1



Foto 241. Talud oriental, eje 001 El Jazmín 1



Foto 242. Corte del talud oriental EJ1



Foto 243. Corte mecánico talud



Foto 244. Corte talud este EJ1

Cultura Material

Artefactos Líticos



Foto 245. Artefactos arqueológicos SB2



Foto 246. Artefactos arqueológicos EJ1

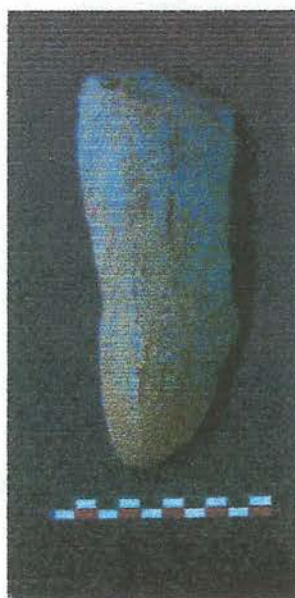


Foto 247. Artefacto EJ1 (a)



Foto 248. Artefacto EJ1 (b)



Foto 249. Núcleos RS EJ1

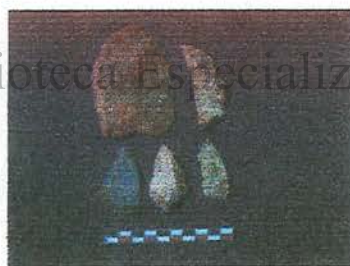


Foto 250. Lascas RS EJ1



Foto 251. Percutores RS EJ1



Foto 252. Artefactos EV1 SB3

Evidencias Cerámicas



Foto 253. Vasija antropomorfa EF2 SB2 (a)



Foto 254. Vasija antropomorfa EF2 SB2 (b)



Foto 255. Vasija EF2 SB2 (c)



Foto 256. Vasija ovoidal incisa EV2 SB2 (a)



Foto 257. Vasija ovoidal incisa EV2 SB2 (b)



Foto 258. Bordes de tazas EV2 SB2



Foto 259. Vasija con impronta cestería EJ1



Foto 260. Impronta de cestería en bases RS2
EJ1 EV2 SB2



Foto 261. Plato EV2 SB2



Foto 262. EJ1 Concentración Norte



Foto 263. Cerámica diagnóstica EJ1-SB3



Foto 264. Cerámica aplicada incisa EJ1

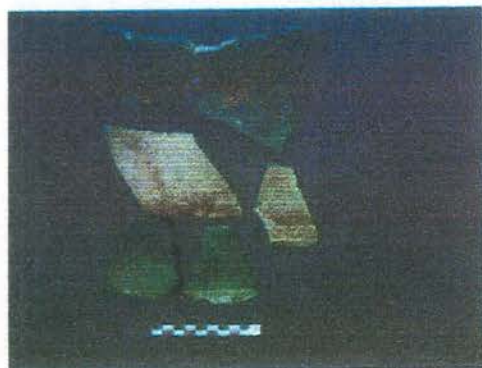


Foto 265. EV5 Cerámica diagnóstica EJ1



Foto 266. EV1 Vasija subglobular SB3



Foto 267. EV2 Cerámica diagnóstica SB2



Foto 268. Cuencos hallados de EV2 SB2



Foto 269. Olla subglobular EV2 SB2



Foto 270. Copa hallada en EF3 SB1



Foto 271. Cerámica pintada RS EJ1



Foto 272. Fragmentos de bordes RS EJ1



Foto 273. Fragmentos de asas RS EJ1



Foto 274. Asa y borde de loza vidriada colonial Rasgo 2 SB2

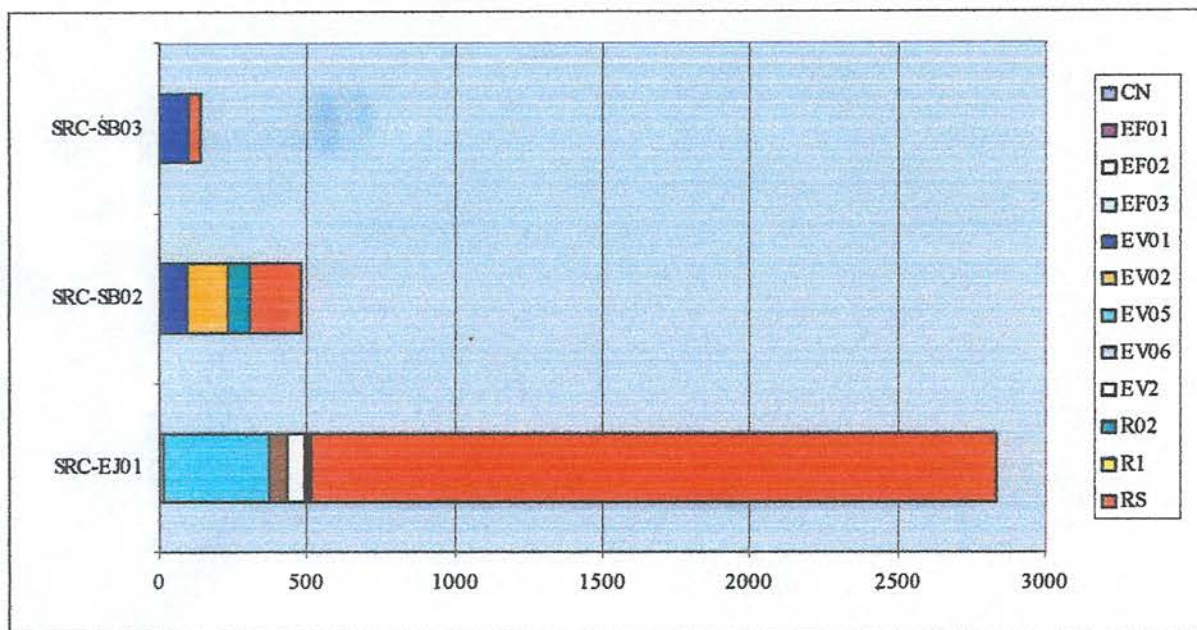


Foto 275. Volante, dije lítico y cuentas RS EJ1

Anexo 2. Tablas y Gráficos

Tabla 1. Frecuencia y distribución de material cerámico y elementos modernos

Yacimiento	UM	Vasijas	Bordes	Cuerpos	Cuellos	Bases	Cuentas	Asas	ND	Sencillos	Volantes	Hierro	Loza	Vidrio	Total
SRC-SB02	EV02	2	7	0	39	12	0	0	0	66	0	0	0	0	126
SRC-SB02	EV02	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
SRC-SB02	EV02	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SRC-SB02	EF03	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SRC-SB02	EF02	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SRC-SB02	EF01	0	1	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	7
SRC-SB02	R02	0	0	14	0	0	0	0	0	61	0	0	2	0	77
SRC-SB02	RS	0	8	0	0	1	0	0	0	103	0	0	55	3	170
SRC-SB02	EV01	1	5	0	5	1	0	0	0	69	0	1	0	0	82
SRC-SB03	EV01	1	3	19	2	8	0	0	0	68	0	0	0	0	101
SRC-SB03	EV02	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SRC-SB03	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0	1	0	0	35
SRC-EJ01	RS	2	253	9	76	66	0	5	5	1897	2	1	3	0	2319
SRC-EJ01	EV05	0	48	91	17	17	0	0	0	185	0	0	0	0	358
SRC-EJ01	EV2	0	0	0	0	4	0	0	0	50	0	0	0	0	54
SRC-EJ01	R1	0	3	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	26
SRC-EJ01	EV06	0	0	0	0	1	0	0	0	23	0	1	0	0	25
SRC-EJ01	EV01	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SRC-EJ01	EV06	0	3	19	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	36
SRC-EJ01	CN	1	3	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	12
Subtotal		21	337	152	139	111	8	5	5	2599	2	4	60	3	3446

Gráfico 1. Frecuencia y distribución de materiales**Tabla 2. Frecuencia y distribución de material diagnóstico**

Yacimiento	UM	Formas	Observaciones	Pintura	Aplicación	Impresión	Incisión	Total
SRC-EJ01	RS	cuencos	ahumada/pintura n	117	14	12	18	161
SRC-EJ01	EV05	vasijas sbbl	ahumada	0	0	0	3	3
SRC-EJ01	EV2	varias		0	0	0	0	0
SRC-EJ01	R01	varias		0	0	0	0	0
SRC-EJ01	EV01	ollas sgbl		0	0	0	0	0
SRC-EJ01	EV06	cuencos		0	0	0	3	3
SRC-EJ01	CN	naviforme	antropomorfo	0	0	0	9	9
SRC-EJ01	EV06	varias		0	0	0	0	0
SRC-SB02	EV02	ollas sgbl		9	0	0	0	9
SRC-SB02	EV02	cuencos	Antropomorfo	10	0	0	9	19
SRC-SB02	EV02	plato		0	0	0	0	0
SRC-SB02	EF03	copa	pintura negativa	1	0	0	0	1
SRC-SB02	EF02	olla sbgbl	antropomorfo	0	0	0	0	0
SRC-SB02	EF01	cuenco	biselado	0	0	0	0	0
SRC-SB02	R02	cuencos, ollas	asa y borde de loza	0	0	0	0	0
SRC-SB02	RS	varias		0	0	0	0	0
SRC-SB02	EV01	olla sgbl	impresión fitomorfa	0	0	0	0	0
SRC-SB3	EV02	varias		0	0	0	0	0
SRC-SB3	RS	varias		0	0	0	0	0
SRC-SB3	EV01	olla sgbl		0	0	0	0	0
Subtotal				137	14	12	42	205

Tabla 3. Frecuencia y distribución de evidencias líticas

Yacimiento	UM	Pulidos	Núcleos	Lascas	Rtcd	Placas	Manos	Mch	Metates	Pctr	Crcbd	Cantos	Csa	Csr	Dije	Detritos	Total
SRC-EJ01	RS	1	7	121	8	17	25	9	0	18	6	372	1	248	1	133	967
SRC-EJ01	EV05	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SRC-EJ01	EV06	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	0	0	5
SRC-EJ01	EV04	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
SRC-EJ01	EV02	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4	6	0	0	0	12
SRC-EJ01	EV03	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	6	5	2	0	0	18
SRC-SB2	EV01	0	2	3	0	3	3	0	0	0	0	6	1	0	0	0	18
SRC-SB2	RS	0	3	17	0	0	5	0	2	0	0	52	5	3	0	1	88
SRC-SB2	EV02	0	1	2	0	0	4	0	0	0	0	6	8	1	0	2	24
SRC-SB3	RS	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	4	0	0	0	0	7
SRC-SB3	EV 02	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	5
SRC-SB3	EV0 1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	6	5	0	0	0	14
SRC-SB3	EV4	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	4
SRC-SB3	EV3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Subtotal		1	16	150	8	22	41	9	7	18	6	461	35	255	1	137	1167

Gráfico 2. Frecuencia y distribución de líticos